



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



REALIDAD SOCIOEDUCATIVA A LA LUZ DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO UNEFISTA

Autora: Lcda. María Fernández

Tutor: Dr. Luis Guanipa

Naguanagua, noviembre 2018



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



REALIDAD SOCIOEDUCATIVA A LA LUZ DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO UNEFISTA

Autora: Lcda. María Fernández

Trabajo presentado ante la Universidad de Carabobo, como requisito para optar al grado académico de Magister en la Maestría de Gerencia Avanzada en Educación.

Naguanagua, noviembre 2018



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Yo, Doctor Luis Guanipa titular de la cédula de identidad No. 13.045.403, en mi carácter de tutor del trabajo de Maestría titulado **REALIDAD SOCIOEDUCATIVA A LA LUZ DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO UNEFISTA** presentado por la ciudadana María Fernández titular de la cédula de identidad No. 16.455.948 para optar al título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 20 días del mes de noviembre del año 2018.

Dr. Luis Guanipa
C.I. 13.045.403



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe, Doctor Luis Guanipa, titular de la cédula de identidad N° 13.045.403, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado: titulado **REALIDAD SOCIOEDUCATIVA A LA LUZ DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO UNEFISTA**, presentado por la ciudadana María Fernández titular de la cédula de identidad No. 16.455.948, para optar al Título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

En Bárbula a los 20 días del mes de noviembre del año 2018.

Dr. Luis Guanipa
C.I. 13.045.403



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: REALIDAD SOCIOEDUCATIVA A LA LUZ DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO UNEFISTA, presentado por la ciudadana: María Fernández para optar al título de Magíster en Gerencia Avanzada en Educación, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: _____

Nombre	Apellido	C.I.	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Naguanagua, ____ de _____ de 2018.

DEDICATORIA

A **DIOS TODOPODEROSO**, quien siempre me ha llevado de la mano, dándome fortaleza en los momentos más difíciles. Por permitirme lograr esta meta.

A **MI PADRE y MADRE**, por darme la vida, y ser fuentes de inspiración, en mis estudios y superación.

A **MI ESPOSO ADOLFO GRISMAN**, por el apoyo y amor incondicional brindado a lo largo de mi carrera profesional y de mis días de frustración, dándome aliento y sabios consejos para culminar con éxito esta meta.

A **MIS COMPAÑEROS (AS), AMIGOS, FAMILIARES**, y a todas aquellas personas que creyeron en mí y colaboraron, de una u otra manera en el logro de la meta alcanzada.

AGRADECIMIENTO

A la ilustre **UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, por haberme ofrecido nuevamente la oportunidad de culminar esta importante meta.

A todos los **PROFESORES**, que nos sirvieron de guía y apoyo durante el transcurso de estudio de la Maestría en nuestra Alma Mater.

Al profesor **LUIS GUANIPA**, mi tutor, por su orientación y apoyo en la realización de esta investigación.

A la profesora **LISBET CASTILLO**, por su receptividad y apoyo en la revisión y prosecución del trabajo.

A la **UNEFA Y EL PERSONAL**, que brindó la colaboración en la realización de las entrevistas que sirvieron de base para el estudio.

A **MIS COMPAÑEROS DE POSTGRADO**, con quienes compartí innumerables vivencias y quienes me nutrieron con sus experiencias y consejos oportunos.

A **MIS AMIGOS y FAMILIARES**, por su apoyo moral y espiritual, por sus consejos a tiempo y palabras alentadoras, quienes me brindaron su apoyo incondicional.

Y sobre todo a **DIOS**, por guiar mis pasos en todo momento.

María

INDICE

	P.p.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE	viii
LISTA DE FIGURAS	x
LISTA DE TABLAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
URDIMBRE I. DILUCIDANDO EL PROBLEMA.	3
Intencionalidad de la investigación	9
Propósitos específicos	9
Relevancia del estudio	10
URDIMBRE II. CONTEXTUALIZANDO LA PROBLEMÁTICA.	13
Antecedentes	13
Abordaje conceptual:	16
El aprendizaje colaborativo.	16
Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital.	18
Paradigma de la Complejidad Edgar Morín.	19
Teoría de la Motivación de Maslow.	23
Fundamentación legal.	24
URDIMBRE III. ABORDAJE METODOLÓGICO	27
El Método.	28
Informantes claves.	28
Categorización.	29
Unidades de análisis.	29
Técnicas de recolección de datos.	29
URDIMBRE IV. HERMENÉUSIS DE LOS RESULTADOS.	31
Entrevistas	32
Categorización	38

	p.p
URDIMBRE V. DECONSTRUCCIÓN Y APOORTE AL	44
CONOCIMIENTO.	
Destrucción. Ruptura epistemológica.	44
Realidad socioeducativa.	44
Producción y desarrollo de la Sociedad del conocimiento.	46
Complejidad.	48
Motivación.	49
Construcción de un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del	50
conocimiento universitario.	
Cambios estructurales (Realidad Socioeducativa)	50
Socialización del conocimiento.	51
Reformulación del pensamiento (Complejidad)	53
Revolución de la era planetaria (Motivación)	54
Aporte al conocimiento (eje socioeducativo)	56
BIBLIOGRAFÍA.	61
ANEXOS.	63

LISTA DE FIGURAS

Figura		p.p
1	Pirámide de las necesidades de Maslow	23
2	Infograma de la construcción del eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento.	57
3	Infograma Socialización del conocimiento.	59

LISTA DE TABLAS

Tabla		p.p
1	Informantes claves	31
2	Realidad socioeducativa	38
3	Sociedad del conocimiento	41
4	Complejidad	42
5	Motivación	43



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**REALIDAD SOCIOEDUCATIVA A LA LUZ DE LA SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO UNEFISTA**

Autora: Lcda. María A. Fernández

Tutor: Dr. Luis Guanipa

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad, construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista. El estudio se enmarca en la línea de investigación Tecnología aplicada a la Gerencia y se tomó en consideración la teoría de la Complejidad de Morín, El Conectivismo de Siemens, la teoría de las necesidades de Maslow y el aprendizaje colaborativo. En cuanto a la metodología aplicada, fue abordada bajo un paradigma cualitativo, a través del método de Deconstrucción de Derrida donde se deconstruye pero para entender como se ha construido, para ver sus estructuras. Asimismo, se tomó en consideración como informantes claves a 6 integrantes encargados del Departamento de Investigación de la UNEFA Núcleo Carabobo. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista estructurada, y para la categorización se consideraron 4 categorías: realidad socioeducativa, sociedad del conocimiento, complejidad y motivación para una reflexión crítica y de procedimientos de triangulación que permitieron organizar el proceso de construcción del objeto de estudio. Permitiendo concluir que la UNEFA debe crear espacios de intercambio para la actualización de su personal y permitir la socialización de ese conocimiento entre sus sedes y otras universidades logrando un aprovechamiento del trabajo colaborativo a través de las diversas reflexiones y confrontaciones científicas.

Palabras clave: realidad socioeducativa, sociedad del conocimiento, complejidad y motivación.

Línea de investigación: Tecnología aplicada a la gerencia educativa; **Temática:** innovaciones tecnológicas; **Subtemática:** capacitación y actualización al capital humano en el uso de las TIC.

Área Prioritaria de la UC: Educación.

Área Prioritaria de la FaCE: Gerencia Educativa.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



SOCIO-EDUCATIONAL REALITY IN THE LIGHT OF THE KNOWLEDGE SOCIETY IN THE UNEFISTA UNIVERSITY CONTEXT

Autora: Lcda. María A. Fernández

Tutor: Dr. Luis Guanipa

ABSTRACT

The purpose of this research was to construct a socio-educational reality in the light of the knowledge society in the unefista university context. The study is part of the line of research applied to Management Technology and took into consideration the theory of the Complexity of Morin, The Connectiveness of Siemens, the theory of Maslow's needs and collaborative learning. As for the applied methodology, it was approached under a qualitative paradigm, through the Derrida Deconstruction method where it is deconstructed but to understand how it has been built, to see its structures. Likewise, six members of the Research Department of the UNEFA Núcleo Carabobo were taken into consideration as key informants. The structured interview was used as a data collection technique, and 4 categories were considered: socioeducational reality, knowledge society, complexity and motivation for a critical reflection and triangulation procedures that allowed to organize the process of construction of the object of study. Allowing to conclude that the UNEFA must create exchange spaces for the update of its personnel and allow the socialization of that knowledge between its headquarters and other universities achieving an advantage of the collaborative work through the diverse reflections and scientific confrontations.

Keywords: socioeducational reality, knowledge society, complexity and motivation.

Research line: Technology applied to educational management; **Theme:** technological innovations; **Sub-theme:** training and updating human capital in the use of ICT.

Priority Area of the UC: Education.

Priority Area of FaCE: Educational Management.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el mundo está evidenciado constante cambios en cuanto a sociedad, política, economía y educación se refiere, debido a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, que traen consigo un abanico de opciones para facilitar el trabajo y la visión del mundo globalizado. El sistema social está pasando de un sistema de producción basada en la industria a una basada en el conocimiento, teniendo como base la tecnología o también llamadas redes de información.

El término sociedad del conocimiento fue utilizado por primera vez por Peter Druker y señalaba la necesidad de un cambio de paradigma en el sistema económico que colocara como base al conocimiento, generando con esto un cambio social donde lo más importante consistiría el saber y el saber hacer, donde la voluntad de aplicar más conocimiento estuviese basado en un esfuerzo elevado de sistematización y organización.

Ahora bien como ya se mencionó, hoy día se cuenta con las Tecnologías de Información, las cuales pueden ayudar a facilitar la comunicación y lograr una educación sin fronteras, donde se logre realmente una socialización del conocimiento sin egoísmos, donde su principal aporte sea la producción del conocimiento en pro de una sociedad avanzada y en desarrollo. Hoy la sociedad la necesita más que nunca, no sólo desde una posición pasiva de una institución condicionada y conformada por una sociedad más justa, sino especialmente en su tarea de socialización del conocimiento.

Con base a lo anteriormente expuesto, se percibe la necesidad de analizar la realidad socioeducativa en el contexto universitario en la socialización del conocimiento, ya que es la universidad el lugar donde se forma el docente que será el guía de la formación académica de los individuos que conformarán a la sociedad, por lo que éste debe estar al margen de los cambios sociales imperantes en el mundo, así como del método idóneo para la enseñanza que permita la producción de un conocimiento significativo en el estudiante en pro de sus necesidades y del colectivo que esté en consonancia con las demandas de la sociedad del siglo XXI.

En virtud de lo mencionado, la investigación estará estructurada en 5 urdimbres que permitirán dar cumplimiento al propósito del trabajo.

Urdimbre I. Dilucidando el problema. En esta primera parte se describirá cuál es la situación que se quiere analizar, el propósito de la investigación y su relevancia en el ámbito educativo y social.

Urdimbre II. Contextualizando el problema. Corresponde al abordaje teórico y conceptual que permitirá el análisis de la información y el apoyo para la triangulación.

Urdimbre III. Abordaje Metodológico. Se explicará el paradigma abordado, el método empleado, los informantes claves que sirvieron de apoyo en la investigación, la técnica de recolección de datos y las categorías utilizadas para el proceso de triangulación que permitió organizar el proceso de construcción del objeto de estudio.

Urdimbre IV. Análisis e Interpretación. Se realizará la triangulación del corpus (textos y teorías), de los sujetos abordados (personal del área de Trabajo Especial de Grado de la UNEFA Núcleo Carabobo) y de la investigadora.

Urdimbre V. Aporte al conocimiento. En este último abordaje se llevará a cabo la producción intelectual de la investigadora en función de su estudio al tema abordado.

URDIMBRE I

DILUCIDANDO EL PROBLEMA

En las sociedades actuales se observa una mayor exigencia para mantenerse en un nivel óptimo de productividad que refleja la evolución, no sólo de las sociedades sino de los esquemas organizacionales, de los sistemas de información y de su aplicación y adaptación a la realidad en todos los ámbitos de la vida humana. Los avances tecnológicos y la globalización instan a que el aprendizaje y la actualización sea de por vida y constante, permitiendo adaptarse a los entornos cada vez más complejos y cambiantes dentro de una organización.

La manera vertiginosa como suceden los cambios en la dinámica del mundo moderno hace pensar, que se vive en sociedades cada día más complejas en donde las acciones, actividades y organizaciones humanas se hacen cada vez más numerosas e imprevisibles, por lo que se requiere un pensamiento relacional que aborde la complejidad desde lo confuso: un pensamiento que ayude al sujeto a comprender mejor la dinámica relacional de sí mismo y de su entorno.

Cabrera (2004) plantea:

A nivel general, la interpretación y comprensión de los diversos fenómenos de la naturaleza requieren de una forma de pensamiento distinto, y es donde se destaca el planteamiento de Edgar Morín relacionado con el desarrollo de un pensamiento de la complejidad en los seres humanos, como una forma de encaminar a los individuos y las naciones hacia el bienestar, la evolución y la productividad. (p. 239)

Al respecto, Morín (1990) plantea lo siguiente:

...yo navego entre ciencia y no en ciencia. ¿Cuáles son mis fundamentos?, la ausencia de fundamentos, es decir, la conciencia de la destrucción de los fundamentos de la certidumbre. Esta destrucción de los fundamentos, propia de nuestro siglo, ha llegado al conocimiento científico mismo. ¿En qué creo?, Creo en la tentativa de desarrollar un pensamiento lo menos mutilante posible y lo más racional posible. Lo que me interesa es respetar los requisitos para la investigación y la verificación propios del conocimiento científico, y los requisitos para la reflexión, propuestos por el conocimiento filosófico. (p.140)

Con relación a lo anterior, se destaca la idea de difundir en los participantes del proceso educativo la noción de incertidumbre, es decir, que ellos puedan crear conciencia en el reconocimiento de la información que van obteniendo en su proceso de aprendizaje, esto implica el estar atento a cualquier hecho que se produzca en el entorno, entendiendo éste como los fenómenos diversos que se dan en el universo; de esta forma la observación humana llevará al desarrollo de un tipo de pensamiento distinto que esté pendiente de los detalles, de los procesos, de los aspectos constitutivos, del todo en general, de cada una de las cosas abordadas con el razonamiento y con el pensamiento.

Ahora bien, el pensamiento complejo enunciado por (Morín, 1996) ha sido abordado desde la lógica profunda, la entropía métrica, la acumulación de información, entre otras formas. En este sentido, el pensamiento complejo propone desarrollar un método para pensar en la experiencia humana, una estrategia para embarcar en una aventura abierta hacia nuevos descubrimientos, tanto en el pensar, leer, escribir como en el sentir, sin ningún tipo de ataduras, límites o fronteras que sesguen los conocimientos, dirigiéndonos necesariamente hacia el camino que permitirá complejizar las visiones.

En este propósito, el mundo actual está pasando de una sociedad basada en la industria productiva a otra basada en el conocimiento, cruzando por un estado intermedio que es el de una sociedad de la información. Así lo plantea Álvarez y Gallego (2006) en (Bozu y Canto, 2009, p.88) Los autores destacan que la sociedad del conocimiento no es algo que exista actualmente, es un estado final de una etapa evolutiva hacia la que se dirige la sociedad, etapa posterior a la actual era de la información, y hacia la que se llegará por medio de las oportunidades que representan la tecnología de la información y comunicación (TIC) de las sociedades actuales.

Con base en lo anteriormente expuesto, es importante que los profesionales de la docencia se unan a los cambios que demanda la sociedad actual, para que puedan ser facilitadores óptimos de esa nueva forma de pensar y adaptar el conocimiento a situaciones nuevas en función de transferírselos a los estudiantes y puedan entender la importancia de ese proceso.

Significa entonces, que el perfil del docente universitario debe estar asociado a una imagen de docencia deseable que cumpla con las necesidades de la sociedad. Su rol vendrá enmarcado en un modelo sistémico e interdisciplinar, donde la docencia, la investigación, su saber, saber hacer y querer hacer conformará su acción educativa. Por otro lado, la característica de investigador ha puesto de relevancia que la gran importancia del proceso, estaría en la creación de conocimiento innovador, productivo, donde transmitir lo último sería verdaderamente lo importante y significativo en el rol del profesorado (Bozu y Canto, 2009).

En este sentido, la finalidad del docente universitario, más que transmitir abundante información, debe promover el desarrollo de competencias como garantía para que los sujetos puedan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y se desempeñen de manera pertinente y satisfactoria en un mundo cambiante y complejo. El docente debe poseer diversas capacidades que le permitan cumplir satisfactoriamente con su profesión, entre ellas está el mejoramiento permanente basado en la investigación para ser multiplicadores del conocimiento y llevarlo a una socialización constante a través de los mecanismos que estén a la vanguardia. De ahí, la necesidad de reflexionar la realidad socioeducativa del contexto universitario.

Ante la situación planteada, el Reglamento de universidades de 1970 en Venezuela insta a que todo profesional de la docencia se mantenga en constante innovación y educación permanente para ser modelos de sus estudiantes en el campo profesional. Sin embargo, la realidad es otra y se ha venido visualizando con mayor ímpetu en esta nueva era donde la tecnología ha tomado las riendas de la sociedad, facilitando el trabajo y la búsqueda de la información, tergiversando su finalidad como herramienta educativa a una adicción inequívoca en el uso de la información, trayendo como consecuencia la poca socialización del conocimiento.

Por su parte, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituyen parte de las herramientas que ayudan al proceso de construcción del conocimiento. Comprende uno de los factores claves para entender que

el rol que desempeñan estas innovaciones tecnológicas en el alcance, así como la dirección de los cambios sociales y culturales mantiene una relación donde todo converge en una triada entre educación, docencia y sociedad. Sin embargo, no se debe perder de vista que se trata sólo de un instrumento para la realización de auténticas sociedades del conocimiento, y así lo señala la UNESCO (2005):

El desarrollo de las redes no puede de por sí solo sentar las bases de la sociedad del conocimiento. La información es efectivamente un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí. La información, que nace del deseo de intercambiar los conocimientos y hacer más eficaz su transmisión, es una forma fija y estabilizada de éstos que depende del tiempo y de su usuario. (p. 19)

En este sentido, el exceso de información no es forzosamente una fuente mayor de conocimiento. Es necesario que los instrumentos que permiten tratar la información estén a la altura. En las sociedades del conocimiento todos tienen que aprender a desenvolverse con soltura en medio de la avalancha aplastante de informaciones. Estos deben ir más allá de la información y los datos, corresponde a la reflexión y construcción de la información para convertirla en conocimiento, a través del desarrollo del espíritu crítico y las capacidades cognitivas suficientes para diferenciar la información útil de la que no lo es. De acuerdo con estas consideraciones, cada sociedad cuenta con sus propios puntos fuertes en materia de discernimiento. Por consiguiente, es necesario actuar para que los conocimientos que son encargados de las distintas sociedades se articulen con las nuevas formas de elaboración, adquisición y difusión del saber valorizadas por el modelo de la economía del conocimiento. UNESCO (ob. Cit)

Sin embargo, es importante destacar que las tecnologías de información y comunicación es una herramienta que cada día cobra más interés en los jóvenes debido a la facilidad que ésta presta en la búsqueda de una investigación rápida y precisa, por lo que se requiere que ésta sea utilizada de manera que contribuya a la sociedad del conocimiento y no se deje de lado un estudio más profundo de los contenidos de la educación y el desarrollo de las capacidades de análisis y discernimiento crítico.

De acuerdo con estas consideraciones, es importante señalar que en el contexto educativo en todos los niveles, se ha podido evidenciar todos estos años que el proceso

de enseñanza y aprendizaje se ha centrado en la transmisión de conocimientos y en un rol pasivo del estudiante. No obstante, la sociedad actual está conformada por una nueva generación fuertemente identificada y habituada al uso de las tecnologías, la cual exige cambiar ese viejo paradigma educativo, por uno que transforme tanto a profesores como a los estudiantes en individuos reconocidos como trabajadores del conocimiento, diseñadores y usuarios de entornos respectivamente y no simplemente transmisores y receptores de información.

El avance de la llamada sociedad del conocimiento exige un cambio radical de los viejos modelos educativos en todos los niveles y muy especialmente, en la educación superior. Las universidades como uno de los sectores y ámbitos de desarrollo de la sociedad, no pueden permanecer al margen del uso e influencia de las TIC, las cuales presentan características interesantes, siendo las más importantes la interactividad, lo que implica que el usuario es un sujeto activo que puede interactuar persona-persona y persona-grupo, una opción no existente en el pasado. Eso amerita la presencia de estructuras organizativas más flexibles que permitan el acceso al conocimiento, a través de una formación crítica e interactiva que suscite la construcción de saberes a través de un proceso de constante reflexión. Todo lo anterior, exige un cambio cognitivo y metodológico del proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual se retome el rol protagónico de los diferentes actores que hacen vida universitaria. (Guanipa y Gonzalez, 2010, p.158)

En este propósito, el intercambio de conocimiento que se produce actualmente en la sociedad, están ligadas a las tecnologías de la información, que no solo actúan como vehículo de ese conocimiento, sino que lo conforman y determinan la naturaleza de los saberes socialmente válidos y las instituciones sociales que lo gestionan Castells, (2000) en (Monereo y Pozo, 2009). Hay ciertas evidencias que la universidad gestiona que hay que liderar, aunque sea someramente, ya que constituyen verdaderos retos que la sociedad del conocimiento le plantea a la enseñanza y al aprendizaje universitario.

Por lo tanto, la naturaleza del conocimiento en nuestra sociedad exige aceptar su carácter relativo, ser capaz de convivir con esa incertidumbre, especialmente en

aquellos que van a ocuparse, en diferentes espacios laborales, de la gestión social de ese conocimiento. Concebir el conocimiento desde diferentes perspectivas o modelos no debe conducir necesariamente a aceptar un relativismo total, que podría ser igualmente paralizante. Sin embargo, la gestión de esa incertidumbre y sus posibles soluciones, no solo epistemológicas, sino también docentes, es uno de los retos que debe afrontar la enseñanza universitaria para ayudar a los estudiantes a convertir el conocimiento en un mecanismo no sólo de intervención social sino también, por qué no, de mejoramiento de la sociedad. (Monereo y Pozo, 2009)

Por su parte, la producción investigadora tiene una importante participación sobre la calidad docente, que gradualmente se ha ido convirtiendo en un peaje que es preciso pagar para ocupar una plaza en la universidad. La actividad docente frente a la actividad investigadora, resulta insignificante para la obtención de subvenciones, la promoción académica, la recompensa salarial y aun la autoestima y el reconocimiento social. Lucarelli (2000) en (Monereo y Pozo, 2009, p.7).

Con referencia a lo citado, en la universidad la investigación es poder, y permite mantener mitos tan arraigados como el de considerar que, automáticamente los profesores que investigan son mejores docentes puesto que ofrecen a sus estudiantes una perspectiva más viva y actualizada de la disciplina. Desde luego no se está afirmando que no existan buenos docentes e investigadores que impartan excelentes clases o que la investigación no deba constituir uno de los pilares fundamentales de los contenidos que se transmiten en cualquier disciplina. Se trata, sin embargo, de contextos de actividad distintos, con objetivos, actores, exigencias y formas de organización e interacción claramente diferenciadas que en ningún caso pueden superponerse ni confundirse. El conflicto se manifiesta de forma elocuente cuando el docente no avanza en su crecimiento académico, no se actualiza y se mantiene al margen de acciones que no son cónsonas con la realidad socioeducativa actual.

Esto es el reflejo en el contexto universitario unefista, donde los docentes por ser en su mayoría contratados no tienen los incentivos para su mejoramiento académico, ya que tanto la parte económica, como la institucional los coartan en el avance de su

profesionalismo. Es así como por no poseer incentivos económicos y profesionales que les permita avanzar en el desarrollo de su profesionalización, la sociedad del conocimiento pierde vigencia en el acto educativo y la calidad del conocimiento se ve mermada ante la realidad social actual. Es por ello que nace la siguiente interrogante ¿Qué aspectos de la realidad socioeducativa de la UNEFA se deben considerar para contribuir con la sociedad del conocimiento?

Intencionalidad de la investigación

Construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.

Propósitos específicos

- Indagar la realidad socioeducativa y su incidencia en la sociedad del conocimiento.
- Deconstruir la mirada socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.
- Consolidar un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento universitario.

Relevancia del estudio

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituye uno de los factores clave para comprender y explicar las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las últimas dos décadas. El rol que desempeñan estas innovaciones tecnológicas en el alcance y la dirección de los cambios sociales continúa siendo, sin embargo materia de polémica, sobre todo en el sistema educativo; ya que le atribuyen a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información un efecto determinante en la mejora de la calidad de los procesos de

enseñanza y aprendizaje, de ahí la importancia de conocer sus consecuencias tanto para la práctica docente como para los procesos de aprendizaje.

El surgimiento de la sociedad red, según lo describe Castells (2012), en (Romero, Barreto y Peña, 2017, p. 187) ha marcado el fin de una era y el comienzo de otra: la Era de la Información. Los adolescentes y los jóvenes actuales tienen una preferencia clara por los soportes digitales a la hora de buscar información, ya que son tecnológicamente más competentes y desarrollan estas capacidades sin miedo a las máquinas y dispositivos electrónicos. No tienen problema para usar un aprendizaje basado en el ensayo y error. Son capaces de interaccionar con dichos soportes informáticos, valorando la rapidez de respuestas o de la información solicitada de forma breve y concisa, lo que facilita el proceso de búsqueda de información para la generación de la sociedad del conocimiento.

Por su parte esta sociedad del conocimiento, indaga la forma de aprovechar esa tecnología de información como herramienta para el análisis, interpretación y producción intelectual de todos esos datos suministrados en el área tecnológica, creando así estudiantes críticamente competentes en el desarrollo de soluciones, experimentación e integración de conocimientos. De ahí la importancia de hacer uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta oportuna que permita llevar los conocimientos correctos a las personas que lo necesitan justo a tiempo, con el objetivo de resolver el problema que deseen con prontitud y eficacia, sin tergiversar su uso ni caer en adicciones tecnológicas.

Ahora bien, pese a que se está presenciando el advenimiento de una sociedad mundial de la información en la que la tecnología ha superado todas las previsiones con respecto al aumento de la cantidad de informaciones disponible y la velocidad de su transmisión, se requiere la formación de las sociedades del conocimiento, cuyo elemento central es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y

participación. Tal como lo plantea la UNESCO en la primera parte de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

Asimismo lo plantea Morín en su libro *la cabeza bien puesta*, donde cita: “una cabeza bien puesta significa que mucho más importante que acumular el saber es disponer de una aptitud general para plantear, analizar problemas y unos principios organizadores que permitan vincular los saberes y darle sentido.” (p. 23) Es por ello, que el docente universitario como modelo y formador del profesional debe tener claro que la enseñanza no es solo transferencia de información sino desarrollo de competencias y habilidades en el desenvolvimiento de un área en diversos contextos sociales. De ahí la importancia de valorar las competencias investigativas del profesor universitario en el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

También, es importante acotar que este estudio servirá para futuras investigaciones, ya que pretende dar a conocer que los docentes sean quienes hagan uso inteligente e innoven en sus clases, al incorporar las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esta manera contribuir de manera efectiva a la transformación de los entornos del proceso educativo. De modo de hacer a la educación más funcional al mundo que los estudiantes viven fuera de la universidad y las demandas de la sociedad de la información.

De la misma manera, el profesor deja de ser el centro de enseñanza y pasa a articular una nueva interacción entre los otros factores que interactúan en el quehacer educativo, los estudiantes, los materiales, los recursos y la información entre otros; por tanto, deja de ser la única fuente de información. Así pues, el docente pasa a ser un gerente de los diferentes recursos que integran el proceso de enseñanza. La incorporación de las TIC no elimina ni menos simplifica el rol del docente, sino que lo transforma, convirtiéndolo en un generador de instancias formativas donde los estudiantes interactúan con la información, los medios, los compañeros y el propio docente.

Por otra parte, la sociedad actual requiere que los estudiantes desarrollen nuevas competencias relacionadas al manejo de la información, búsqueda, resolución de

problemas y trabajo colaborativo. Por lo que la incorporación efectiva de las TIC en el sistema educativo requiere de profesores capacitados para el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento mediante el uso de entornos educativos que integren adecuadamente el uso de las TIC en las diversas áreas de su proceso formativo: general, disciplinar, práctica y desarrollo profesional.

A modo de cierre, evidenciamos que, en el actual contexto de la enseñanza universitaria, es evidente la necesidad de valorar la competencia pedagógica de los profesores además de la competencia científica. Y estas competencias, a su vez, reivindican una revalorización de la función docente del profesor universitario que incentive su motivación y que reconozca los esfuerzos encaminados hacia la mejora de la calidad y la innovación educativa.

URDIMBRE II

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Antecedentes

A continuación se presentan algunos trabajos ya realizados con la finalidad de sustentar la presente investigación y además tomar de ellos algunos aspectos que servirán de referencia para su desarrollo.

Bozu y Canto (2014) en su artículo titulado “El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes.” Publicado en la revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Universidad de Barcelona España. El propósito de este artículo fue proporcionar una recopilación teórica y reflexiva acerca de las competencias profesionales que el docente universitario debe tener para satisfacer las necesidades que la sociedad del conocimiento demanda de la universidad del siglo XXI. En su investigación abordó la conceptualización de competencias, el perfil del docente universitario, el repertorio de competencias profesionales docentes y las implicaciones de la formación por competencia. Llegando a la conclusión que la “convergencia” en lo que tiene que ver con la docencia en el Espacio Europeo de Educación Superior conlleva un cambio en la cultura o en el modelo docente profundo respecto a la consideración del trabajo del profesorado universitario y de las nuevas competencias docentes y tareas que ha de desarrollar.

La función docente del profesorado deberá incluir no sólo las horas de clases, dedicadas a impartir docencia, sino también las dedicadas a preparar, organizar, orientar y evaluar el trabajo de los estudiantes. Por lo tanto, con los nuevos planteamientos, el profesor tiene asignadas nuevas tareas y ha de acentuar su esfuerzo hacia la dedicación a atribuciones como: organizar, desarrollar y evaluar actividades diversas de carácter práctico (seminarios, talleres, trabajo de campo) para los estudiantes, atender mejor a

sus alumnos mediante tutorías personales o colectivas, además de la competencia científica.

La relación del artículo expuesto anteriormente, se relaciona con la presente investigación en cuanto al reconocimiento de las capacidades que debe tener el docente universitario para cumplir con las necesidades de los estudiantes y la realidad social que demanda el siglo XXI; tomando en consideración la innovación a través de la brecha digital para la sociedad del conocimiento.

De igual modo Tobón, Guzmán, Hernández y Cardona (2015) en su artículo titulado “Sociedad del Conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja.” Publicado en la revista Paradigma. El propósito de este artículo fue analizar el concepto de sociedad del conocimiento desde una postura humanista y de compromiso con la calidad de vida. Se realizó un análisis documental basado en la cartografía conceptual. El principal resultado de este estudio fue que la sociedad del conocimiento es diferente de conceptos tales como “sociedad red” y “sociedad de la información”, porque se enfoca en que los ciudadanos conformen comunidades en las cuales trabajen de manera colaborativa para gestionar, co-construir y aplicar el conocimiento en la resolución de problemas locales con una visión global, con sentido crítico y compromiso ético, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación. Concluyendo que en la actualidad todavía no se tiene una sociedad del conocimiento, pues hay muchos procesos centrados en la sociedad industrial y de la información. Es preciso transformar la educación en los diversos contextos y para ello se propone la socioformación.

La relación que tiene con la presente investigación, es determinar la importancia de la sociedad del conocimiento para el desarrollo de la humanidad actual, teniendo como propósito aportes para la transformación educativa en el contexto universitario a través de la innovación y la investigación.

Por su parte está el trabajo de Guanipa (2013) en su artículo titulado “Educación, docencia y complejidad: una deconstrucción de la realidad socioeducativa

universitaria”. En su investigación evidenció la extraordinaria evolución del mundo debido a los procesos comunicativos y educativos. Tomando como teoría la Complejidad de Morín y la Autopoiesis de Maturana. Los métodos utilizados fueron el hermenéutico-dialéctico y el deconstruccionismo, generando una ruptura epistemológica; donde analizó la educación centrada en la modernidad y cultura escolarizada, los efectos deshumanizadores de la ciencia y el progreso; educación centrada en el docente y énfasis en el desarrollo cognitivo; la educación desconectada del mundo económico y productivo; concentración del saber; brecha digital, cognitiva y universidades nacionalizadas.

Construyendo reflexiones sobre una trama socioeducativa fundamentada en la educación, docencia y complejidad, teniendo en cuenta las diferencias de cada estudiante en cuanto a su desarrollo racional y emocional, así como las semejanzas de ellos para relacionarlos mediante organizaciones autopoieticas con el fin de formar un sistema mundial a través de las sociedades del conocimiento apoyado por las TIC para lograr una educación sin fronteras.

La relación con la investigación está evidenciada con la metodología utilizada, puesto que el presente trabajo se enmarca en el deconstruccionismo de la realidad socioeducativa del siglo XXI y la teoría de la complejidad de Morín en la construcción de una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento.

Para finalizar se encuentra el trabajo de Pantoja y Gómez (2015) titulado “Cooperación genuina en Red para la Educación Humanista Integral.” El artículo expone resultados de la investigación cualitativa de una articulación de 3 instituciones educativas de casi 3 décadas de vida. Su propósito fue incluir múltiples ideas y actividades hacia la conformación de un sujeto social con mirada Ecopersocial, que opera mediante la cooperación genuina y se organiza en Red para impulsar un proyecto de transformación social.

La relación presente con la investigación que se lleva a cabo, está vinculada con la importancia del manejo virtual en la sociedad del conocimiento y el trabajo colaborativo

que se debe utilizar en el área educativa para el desarrollo de competencias que debe desarrollar el docente universitario de acuerdo a las necesidades que demanda el estudiante en el contexto social del siglo XXI.

Abordaje conceptual

El aprendizaje colaborativo

De acuerdo con Barkley et al., (2007); Exley&Dennick, (2007) en Roselli (2016, p. 6) el aprendizaje colaborativo, consiste en la aplicación por parte del docente, de técnicas grupales dirigidas a lograr este objetivo; en tal sentido, su uso es instrumental y complementario. La cooperación no es una ideología generalizada de toda la enseñanza; es una parte del proceso, donde se recurre a la cooperación entre pares como una manera de afianzar los logros de aprendizaje.

Diversos autores han planteado que el aprendizaje colaborativo tiene su fundamento teórico en el constructivismo social, quien plantea que la realidad social es una construcción humana dependiente de la interacción social, que genera significados y los transmite a través de la cultura (Zuñiga, 2013, P.3). Permitiendo una construcción constante del conocimiento tomando en consideración todo el contexto social y los involucrados en el mismo.

En este sentido, el enfoque se acerca a las teorías de Vygotsky, quien planteaba, en palabras de Soler (2006) en (Zuñiga, 2013, p.3).

El desarrollo cognoscitivo está basado en el proceso de socialización cultural... El conocimiento consiste en la habilidad para utilizar herramientas socialmente relevantes, desde lápices hasta computadoras e interpretar signos culturales, tales como el lenguaje, la escritura, el sistema de números, etcétera, dentro de un proceso de socialización... Las experiencias sociales externas fomentan la formación de estructuras mentales internas o modelos, que son influenciados por la presencia de factores sociales, culturales y contextuales.

Significa entonces, que el trabajo entre más de dos personas en función de un mismo objetivo y la utilización de recursos tecnológicos permite un aprendizaje más significativo y de mayor relevancia social. Por lo que la finalidad del docente queda

establecida como la de orientar ese ambiente de socialización en la construcción del conocimiento y generar el aprendizaje colaborativo. Esta metodología permite ver un cambio de paradigma en el proceso educativo, que si lo llevamos a la práctica en la educación superior, se estaría haciendo una transformación en la realidad educativa y se orientaría hacia un mayor compromiso social.

Tal como plantea López Segrera (2011) en (Zuñiga, 2013, p.2) en su evaluación sobre las tendencias en la educación superior de América Latina y el Caribe.

Muchos consideran que hemos pasado del modelo originario de convivencia dirigido al sujeto que aprende (el estudiante) al autoritario, regido por el que enseña y el que administra. No obstante, se observan fuertes corrientes el proceso europeo iniciado con la “Declaración de Bologna” (1999) que pretenden rectificar estas tendencias contrarias al ideal de convivencia. (p. 220)

En relación a lo señalado, el docente pasa a ser coaprendiz con sus estudiantes diseñando ambientes de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del grupo y a las demandas de la sociedad, incentivando el autoaprendizaje y profundizando el rol de investigadores. Asimismo, el aprendizaje colaborativo evita que los estudiantes dependan del profesor como figura de autoridad o experto en la materia a tratar, en los procesos grupales y se convierta en un investigador. Pero el docente debe convertirse en el facilitador de la interacción, ser el guía en la construcción de la producción intelectual del grupo. Manteniendo una participación activa para generar momentos de reflexión y disertaciones críticas entre los miembros del grupo para la construcción del conocimiento y el logro de metas en conjunto.

Este rol en el aprendizaje colaborativo permite que el docente sea un investigador nato y proyecte e incentive a sus estudiantes a ese proceso, proporcionando el andamiaje indicado y necesario para que sean los estudiantes quienes reconozcan la necesidad de intercambiar ideas, experiencias y conocimientos previos, los cuales, a través de la discusión, la búsqueda y el análisis les permita llegar a un consenso para alcanzar la meta establecida, construyendo así el aprendizaje. De ahí la importancia de consolidar un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.

Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital

El conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto-organización. El aprendizaje es un proceso que ocurre al interior de ambientes difusos de elementos centrales cambiantes – que no están por completo bajo control del individuo. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento. (Siemens, 2004, p.6)

Conectivismo, es una teoría del aprendizaje para la era digital que ha sido desarrollada por George Siemens y por Stephen Downes, basado en el uso del sistema de redes e información, a través de las herramientas tecnológicas que han marcado pauta en la sociedad del siglo XXI y que han llegado a tener un protagonismo en el quehacer diario del individuo. Generando una interacción constante en los grupos sociales para el intercambio y socialización del conocimiento. Convirtiéndose en la clave del desarrollo y avance de la humanidad.

Esta teoría por ser novedosa y romper con los esquemas tradicionales, muchos autores la consideran como parte de un paradigma o teoría emergente, ya que trata de explicar la nueva forma de generar conocimiento y socializar la información, a través de una vía más rápida y accesible a un grupo numeroso de integrantes.

La relevancia en el aprendizaje de la conexión entre redes, es una diferencia crucial entre el Conectivismo y las teorías tradicionales de aprendizaje. Siemens, indica que algunas teorías tradicionales del aprendizaje, tales como el Conductismo y Cognitivismo, tienen limitaciones porque estas teorías fueron desarrolladas en un tiempo cuando la tecnología no había tenido impacto en el aprendizaje al nivel que hoy lo hace. De hecho, estas teorías fueron desarrolladas cuando el conocimiento crecía más lentamente. En cambio en nuestros días, el conocimiento está creciendo a un ritmo dramáticamente superior. Algunas tendencias en el aprendizaje desde la perspectiva del

Conectivismo describen que quienes aprenden hoy transitan a través de diferentes campos laborales y de especialización durante su vida, en consecuencia, el aprendizaje ocurre de diferentes formas y escenarios. (Siemens, 2004, p. 7)

A los efectos de lo citado, el conectivismo presenta un modelo de aprendizaje que reconoce los movimientos centrales en una sociedad en donde el aprendizaje ha dejado de ser una actividad interna e individual. El método de aprendizaje debe estar establecido en las herramientas tecnológicas que despierten el interés del estudiante y facilite su búsqueda de información, por lo que esta teoría provee una mirada a las habilidades de aprendizaje y las tareas necesarias para que los aprendices florezcan en una era digital, permitiendo la socialización del conocimiento a través de las redes y el trabajo colaborativo de los grupos.

Paradigma de la Complejidad Edgar Morín

El pensamiento complejo se establece como una necesidad para transformar la realidad humana, como una especie de desafío a la hora de abordar y razonar todo lo que nos rodea. En este sentido Morin (1990) en (Cabrera, 2004, p.3) destaca lo siguiente:

Estoy a la búsqueda de una posibilidad de pensar trascendiendo la complicación..., trascendiendo las incertidumbres y las contradicciones. Yo no me reconozco para nada cuando se dice que yo planteo la antinomia entre la simplicidad absoluta y la complejidad perfecta. Porque para mí, en principio, la idea de complejidad incluye la imperfección porque incluye la incertidumbre y el reconocimiento de lo irreducible. (p.143).

En este sentido, el autor reconoce un proceso de búsqueda del conocimiento a través de un pensamiento que no se exima toda información que se encuentre visible e invisible ante la realidad del individuo. Es decir, muchas veces ha de saber interpretar más allá de lo que está escrito en textos, periódicos y/o documentos diversos, explorar con la reflexión las verdaderas ideas implícitas que se quieran transmitir por diversos medios, o a través de la comunicación con otras personas.

Por lo tanto, pensar desde la complejidad es acercarnos al aparente mundo real, y descubrir lo invisible, algo que siempre ha estado allí pero que jamás fue percibido por nuestra observación y pensamiento. El hecho de investigar constantemente lo que nos rodea, conscientes de la incertidumbre, comprende al mismo tiempo estar alerta de una condición natural con la que nace el ser humano: la curiosidad. (Morín, 1999, p.24) “...que con demasiada frecuencia la instrucción apaga y que, por el contrario, habrá que estimular o despertar cuando se duerme...”, es base esencial para desarrollar un pensamiento de la complejidad, y el docente (de cualquier nivel o modalidad) por ignorancia y/o apatía no lo propicia y desarrolla, para beneficio de sus alumnos, y por ende, del mundo en general, ya que en la forma de pensar de éstos está el futuro de la humanidad.

Asimismo, el Pensamiento Complejo propone una reforma del pensamiento, cuya finalidad es integrar las partes en un todo, es decir manejar la información en su totalidad para la producción del conocimiento. Es por ello que en el contexto universitario es necesario que los participantes (docentes y estudiantes) tengan una visión completa de su realidad social mediante el apoyo tecnológico que se encuentra a la vanguardia del siglo XXI.

En efecto, Morín (1999) en su libro la cabeza bien puesta, indica que la educación debe estar centrada en un proceso transdisciplinario, puesto que el ser humano no puede separar las partes de un todo y vislumbrarlo como si fueran independientes, ya que se estarían enfrentando a un enclaustramiento y fragmentación del saber, trayendo consigo ignorancia y ceguera. De ahí lo complejo y desfasado que se vuelve la educación desde el inicio cuando nos enseñan a separar las disciplinas, a desunir los problemas más que a vincularlos. Indica el escritor que nos inducen a descomponer y no a recomponer, perdiendo las aptitudes para contextualizar los saberes e integrarlos a los conjuntos que pertenecen.

Morín plantea que una cabeza bien puesta, es la consideración plena ante la educación, la cual no debe estar basada en simple cúmulo de información sino la respuesta a interrogantes que surjan de un vivir diario, y que éstas a su vez sirvan para

algo, es decir, no es aprender por aprender sino aprender para hacer, vivir y convivir. Relacionándose esta última frase con la realidad socioeducativa y la sociedad del conocimiento, lo que se pretende es dar a entender que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe hacer un cambio en su modelo y afrontar que existen nuevas tendencias tecnológicas que coadyuva a que los estudiantes y docentes logren un aprendizaje distinto y más significativo en cuanto a sus necesidades y capacidades que impera la sociedad del siglo XXI.

Asimismo, en la actualidad la globalización tiene un papel protagónico en la humanidad y ésta ha generado un avance y un retraso en nuestro país. Es contradictorio, pero cierto, ya que los avances tecnológicos han permitido crecer en innovación y perfeccionamiento en múltiples actividades sociales, sin embargo, el sistema educativo se ha visto afectado por el tradicionalismo en la enseñanza, acarreando una deserción altamente preocupante, ya que en su mayoría los estudiantes se desmotivan de los métodos de enseñanza, en vista de que su realidad social es otra. Mientras ellos avanzan en tecnología, los docentes siguen en mantener parcializados los contenidos y el texto cotidiano.

En conclusión, el conocimiento para la complejidad, debe ser tratado como un proceso de reconstrucción a partir de la experiencia y del entorno, propiciando múltiples interpretaciones, permitiendo comprender la creación de nuevas organizaciones (vida, humanidad), acerca de esto plantea Rueda en Morín (1995)

El paradigma de la complejidad representa una nueva epistemología. No sólo la noción de realidad se reconceptualiza, también la del sujeto (...) hay un desplazamiento de las nociones de libertad y autonomía hacia una teoría de la auto-eco-organización, donde es indisociable una idea de dependencia ecológica en relación con el medio (...) es un paradigma para el que la solidaridad y cooperación recobran sentido y donde la idea de un sujeto autónomo, individual, que en su soledad resuelve problemas, (o el yo racional, moderno), se traduce en una autonomía postmoderna de la cooperación, de la conectividad, pues el sujeto ya no es en individualidad, sino en relación con un todo del que es interdependiente. (p.3)

En este mismo orden, Morín plantea cuatro principios de los cuales se pueden considerar para el análisis de la realidad socioeducativa y la socialización del conocimiento en la brecha digital que impera el siglo XXI, los cuales son:

1º Principio de autonomía/dependencia (auto-eco-organización): significa que los seres humanos se autoproducen al establecer una intrincada relación entre todos sus componentes para formar esquemas periódicos como sistema complejo adaptable, se auto-organizan en un todo ordenado y al hacerlo comienzan a adquirir nuevas propiedades.

2º El principio dialógico, representa el nacimiento de una nueva filosofía en la que todo ser es una organización, en la que orden y desorden se entremezclan de manera complicada, se relacionan en jerarquías generando nuevas formas de ser. El principio dialógico asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas, permite mantener la dualidad en el seno de la unidad.

3º El principio de la recursividad organizacional, proceso en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que les produce. El efecto se vuelve causa, la causa se vuelve efecto. La sociedad es producida por las interacciones entre individuos, pero la sociedad una vez producida retroactúa sobre los individuos y los produce; los productos son productores, el individuo hace cultura y la cultura hace a los individuos.

4º El cuarto es el principio hologramático, donde no reduce el todo a las partes, ni las partes al todo, ni lo uno a lo múltiple, ni lo múltiple a lo uno, sino que concibe todas estas nociones, de forma a la vez complementaria y antagonista. La idea entonces del holograma, trasciende al reduccionismo que no ve más que las partes y al holismo que no ve más que el todo. El principio hologramático ve el todo en las partes y estas en el todo. (Morín, 1995, p.4)

En relación con la presente investigación, estos principios justifican la relevancia de la complejidad en la sociedad del conocimiento, ya que la producción del saber se encuentra inmersa en estos procesos de autorganización, el diálogo o interacción, la recursividad y el antagonismo. Procesos que se entremezclan en la función de la enseñanza y el aprendizaje en esta nueva era digital en la que estamos expuestos. Por lo que el rol del educador no es solamente transmitir información, sino enseñar a los educandos a aprender por su propia cuenta, es desarrollar los contenidos instruccionales tomando en cuenta su grado de complejidad e implicación. El desarrollo del pensamiento es una actividad inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, que por su naturaleza están de tal manera unidos que no se pueden separar, en otras palabras, es obvio que se piensa en todas las actividades de clase; por lo que se presenta una maravillosa oportunidad para potenciarla, y contar con seres humanos más críticos, investigadores, asertivos, participantes, y por supuesto, creativos.

Teoría de la Motivación de Maslow

La pirámide de Maslow, forma parte de lo que ha sido hasta ahora una de las teorías más famosas acerca de la motivación humana. Es una teoría psicológica, que jerarquiza las necesidades del hombre para comprender mejor el desarrollo de nuestros valores y motivaciones.

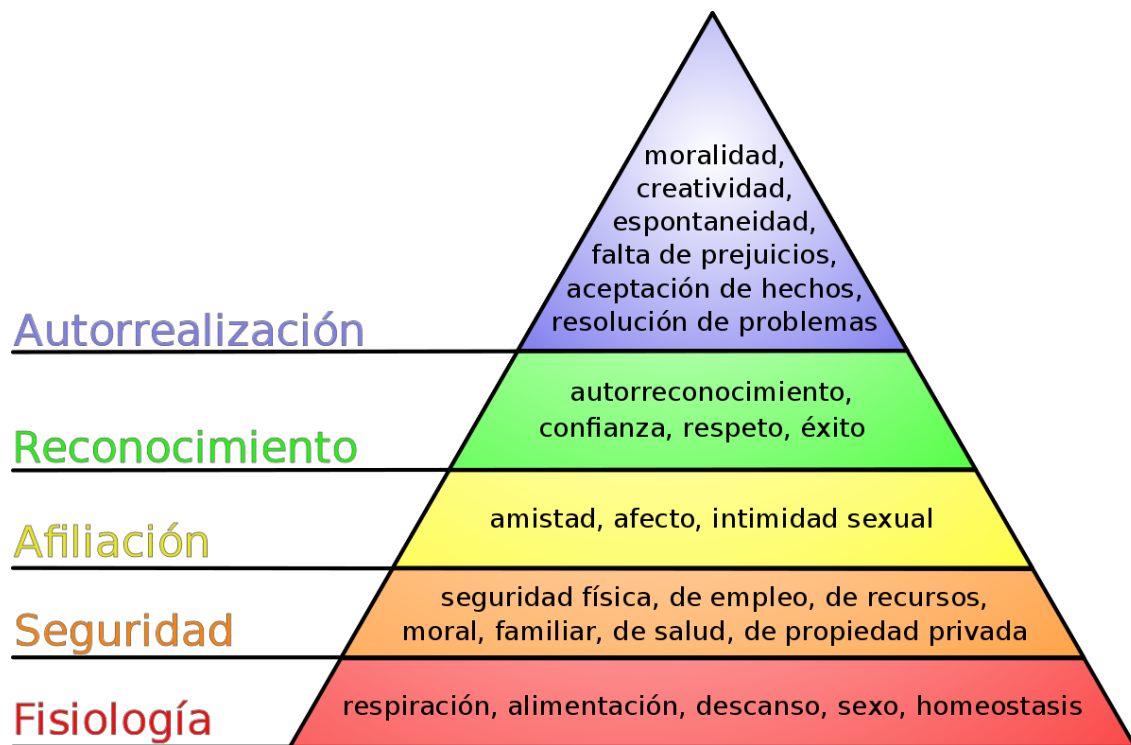


Figura No.1 Pirámide de necesidades de Maslow.
Fuente: Omicrono (2013)

La pirámide de Maslow muestra como el hombre se manifiesta ante sus necesidades. Maslow plantea en su teoría que las acciones de los seres humanos nacen de la motivación dirigida hacia el objetivo de cubrir ciertas necesidades, las cuales pueden ser ordenadas según la importancia que tienen para su bienestar. Por lo que satisfacer esas necesidades permitiría tener un ser altamente capacitado y comprometido con la sociedad en la que se encuentra y queriendo ser parte de un crecimiento constante en pro de su bienestar y del colectivo. Entendiendo entonces, que si los participantes de la educación satisfacen sus necesidades principales habrá la suficiente motivación para lograr todos los objetivos y metas que se propongan o que requiera el avance de un País.

De ahí la importancia de que el contexto educativo, esté formado de tal manera que pueda cubrir con las necesidades principales tanto del docente a nivel profesional y personal (tomando en cuenta recursos, ambiente, reconocimientos y retribuciones salariales) así como también al estudiante en cuanto a recursos, ambiente y formación académica útil para su desarrollo profesional ante la globalización de la sociedad.

Fundamentación legal

Esta investigación se fundamenta en el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) el cual establece que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad....

Es evidente entonces que la educación para los venezolanos es un derecho irrevocable establecido así en su máximo poder, es la fuente principal para la formación integral de todas y todos los ciudadanos pertenecientes al país; la cual se fundamenta para consolidar conocimientos y oportunidades.

Asimismo el artículo 104 establece:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

De acuerdo al planteamiento establecido en el artículo antes descrito, cabe agregar que el estado garantizará la estabilidad de la profesión docente la cual debe estar en

manos de personas con la disposición y motivación de desempeñar el cargo; atendiendo a la responsabilidad de educar bajo las normativas pertinentes del Sistema Educativo.

Por su parte el artículo 108 expresa:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

En relación a lo planteado en el artículo, el Estado garantizará todas las herramientas y recursos tecnológicos necesarios para estar a la vanguardia en virtud de permitir el libre acceso a la comunicación e información para la consolidación y socialización del conocimiento.

Artículo 109. El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación...

El artículo 109 reconoce la importancia de la preparación de los docentes y estudiantes mediante la investigación y la búsqueda del conocimiento por medio de los recursos tecnológicos como base para su formación en pro del desarrollo de la Nación.

Asimismo, en el artículo 110 de la misma señala:

El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley...

En cuanto a la Ley de educación superior, la investigación se sustenta en el artículo 3 donde señala:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Por lo que las universidades tienen el deber de incentivar a su personal docente a cumplir con actividades de crecimiento académico a través de la investigación y mantenerse actualizados para la formación de sus estudiantes de acuerdo a las necesidades imperantes en la sociedad.

Para finalizar se tiene el artículo 83 el cual indica que la enseñanza y la investigación, así como la orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación.

En este sentido se permite concluir que la mayor responsabilidad de la formación académica de un estudiante universitario recae en la orientación del docente, por lo que se requiere que éste sea una persona capacitada académicamente y moralmente de acuerdo a las normas establecidas en la sociedad para la consolidación de un eje social competitivo y apto a las necesidades imperantes del siglo XXI.

URDIMBRE III

ABORDAJE METODOLÓGICO

*“Estudiantes y profesores no son máquinas de aprender y de enseñar, sino seres humanos entrelazados en una compleja maraña de interconexiones sociales”*Max Weber

Debido a los nuevos cambios sociales que impera el siglo XXI, la vida humana se ha vuelto cada vez más compleja, por lo que científicos e investigadores han tenido que incluir nuevos paradigmas y construir métodos y técnicas capaces de descifrar esa confusión. Es por ello que luego de la Segunda Guerra Mundial y después de varios descubrimientos como la Teoría de la relatividad de Albert Einstein y la Teoría de la incertidumbre de Heisemberg donde se pone de manifiesto la imposibilidad de la verificación exacta y la separación entre el observador y lo observado; surge el postpositivismo que es un movimiento que surge en contraposición del modernismo y el positivismo, ya que niega la razón y la lógica como seguridad y le da más sentido a las ideas y a la subjetividad.

En tal sentido, las nuevas realidades han demandado el surgimiento de una nueva visión paradigmática, un paradigma emergente de la ciencia como lo denomina Martínez (2004), que permita desde una perspectiva más amplia holística y ecológica, describir el mundo actual; es decir, se requiere de una ciencia más universal e integradora. Para el citado autor el paradigma emergente de la ciencia debe "brotar de la dinámica y dialéctica histórica, de la vida humana y se impone, cada vez más con fuerza y poder convincente, a nuestra mente inquisitiva" (p.156). Por lo que el conocimiento se convierte en algo subjetivo donde la realidad depende de la interacción entre el conocedor y el objeto conocido, por ello no se puede enfatizar la objetividad.

El Método

La presente investigación se estableció mediante la deconstrucción de Derrida, donde se deconstruye pero para entender como se ha construido, para ver sus estructuras. Y lo que se ve es que no son o no son nada fijo, no hay "núcleo duro", nada impide, sin embargo, construir a partir de ahí, sencillamente se facilita la comprensión de la naturaleza artificial de lo que se construye. (Romero 2017) Para Heidegger, la “destrucción de la historia de la ontología” es necesaria para dilucidar la pregunta por el sentido del ser. Esta destrucción no consiste, en destruir la tradición que ha ocultado la pregunta que interroga por el sentido del ser, sino en darles fluidez a los encubrimientos producidos por la tradición y, de esta manera, apropiarse de ella. (Guerreo 2017)

De acuerdo a lo citado, lo que se pretende con la investigación es construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista, a través de una destrucción (Ruptura epistémica), luego una construcción (deber ser) y por último darle sentido mediante un (Aporte al conocimiento) con las consideraciones o reflexiones finales; todo ello en un análisis por medio de una triangulación, tomando en consideración las entrevistas realizadas a los informantes claves, el aspecto teórico y las reflexiones por parte de la investigadora.

Informantes claves

Para el desarrollo de la investigación se tomó en consideración al personal encargado del Departamento de Investigación de la UNEFA (Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas) Núcleo Carabobo, integrado por las sedes Guacara, Naguanagua e Isabelica. Teniendo un total de 6 personas, perteneciente al área de Trabajo Especial de Grado de las mencionadas sedes, estos en virtud, de ser los encargados del avance científico e investigativo dentro de la universidad.

Categorización de la Información

Las categorías según (Martínez 2000), se conceptualizan de las realidades que emergen del estudio de la información que se recoja, al hacer el proceso de categorización. En este particular, para la obtención de una información válida, se necesita de una reflexión crítica y de procedimientos de triangulación que permitan organizar el proceso de construcción del objeto de estudio. Por lo que para efectos de esta investigación, se tomó en consideración las siguientes categorías:

1. Realidad socioeducativa.
2. Sociedad del conocimiento.
3. Complejidad.
4. Motivación.

Unidades de Análisis

Para el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación se consultarán las fuentes documentales siguientes:

1. La cabeza bien puesta de Edgar Morín.
2. Los 7 saberes de la educación del futuro.
3. Introducción al pensamiento complejo.
4. La UNESCO (2005) en el informe “Hacia las Sociedades del Conocimiento”.
5. Textos constitucionales e instrumentos legales alusivos al desarrollo de la Sociedad del Conocimiento.

Técnicas de recolección de datos

Según Arias (2006), las técnicas de recolección de datos son “un procedimiento o forma particular de obtener datos o información, como son: la observación directa, las encuestas en sus dos modalidades (entrevistas y/o cuestionarios), el análisis documental, el análisis de contenido, y otros” (p.67). La técnica empleada en este estudio fue la

entrevista estructurada que de acuerdo con Arias (ob. Cit) es la que se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado. (p.73)

Estas entrevistas fueron fonograbadas y, luego desgrabadas y transcriptas, para indagar la realidad socioeducativa y su incidencia en la sociedad del conocimiento y así poder deconstruir la mirada socioeducativa actual en el contexto universitario unefista mediante una triangulación con la información recabada de la entrevista, el aspecto teórico y el análisis científico del tema, para la consolidación de un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento universitario, el cuál será el aporte de la investigadora.

Cabe destacar, que en la investigación como se dijo anteriormente se realizará una triangulación que según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “este proviene de la ciencia naval como un proceso que los marineros utilizan, y consiste en tomar varios puntos de referencia para localizar la posición de un objeto en la mar” (p. 789). Esta triangulación será del corpus (textos y teorías), de los sujetos abordados (personal del área de Trabajo Especial de Grado de la UNEFA Núcleo Carabobo) y dela investigadora.

URDIMBRE IV

HERMENÉUSIS DE LOS RESULTADOS

En esta urdimbre se describe la interpretación y análisis de la investigadora mediante el proceso de triangulación, entre la entrevista realizada al personal encargado del Departamento de Investigación de la UNEFA Núcleo Carabobo, el contexto teórico y la reflexión de acuerdo a las categorías consideradas para el presente estudio, como lo son: Realidad socioeducativa, Sociedad del conocimiento, Complejidad y Motivación.

En este sentido, es importante destacar que el análisis e interpretación de los resultados de forma descriptiva, fue realizado tomando en cuenta las variables y categorías para corroborar o establecer discrepancias entre los resultados obtenidos y el basamento teórico que sirvió de apoyo a la investigación, para así dar respuesta a los objetivos planteados.

Entrevistas

Tabla. No.1 Informantes claves.

Códigos	Sedes	Cargo
J.O	Guacara	Adjunto a la Coordinación del Departamento de Trabajo Especial de Grado
C.Z	Guacara	Coordinador del Departamento de Trabajo Especial de Grado
G.V	Naguanagua	Coordinador del Departamento de Trabajo Especial de Grado
H.C	Naguanagua	Adjunto a la Coordinación del Departamento de Trabajo Especial de Grado
E.S	Isabelica	Adjunto a la Coordinación del Departamento de Trabajo Especial de Grado
E.R	Isabelica	Coordinador del Departamento de Trabajo Especial de Grado

Fuente: Fernández (2018)

1 Entrevista 1.

2 **Entrevistadora:** primera pregunta. ¿Considera que en la universidad existen
3 programas, convenios e incentivos que promuevan la producción y el desarrollo de la
4 sociedad del conocimiento?

5 **J.O:** no, ¡de ninguna manera!

6 **Entrevistadora:** segunda pregunta. ¿Cuál es su opinión, ante la participación de los
7 docentes en la sociedad del conocimiento para el logro del desarrollo investigativo en la
8 institución?

9 **J.O:** ahí es bastante, porque lo primero que, que nosotros vemos es que no existe el
10 compromiso y yo pienso que es debido a la parte económica. E decir al docente se, se le
11 pide colaboración, se les pide colaboración pero no se les daa un aporte económico que
12 solvente la situación actual. Y al no solventar esa situación él prefiere ganar poco en
13 otro lado que venir a colaborar en esta parte. Entonces es el principaal rollo nuestro,
14 porque el profesor tiene la disposición pero nooo, le falta, ahorita le falta la parte
15 económica.

16 **Entrevistadora:** ¡tercera pregunta! ¿Qué aporte ha generado la sociedad del
17 conocimiento en la institución que permita el logro de la visibilización y transferencia
18 del conocimiento?

19 **J.O:** aquí en la universidad yo no lo he visto o si se ha visto, se ha visto muy poco y
20 hace un buen tiempo. Yo como coordinador en esa época de investigación tenía tres
21 profesores que considero excelentes profesoras porque eran mujeres, pero no entiendo
22 el porqué la universidad dejó de contratarlas. Si teníamos un grupo, estábamos
23 planificando hacer muchas cosas, de hecho un manual o una guía para que los
24 estudiantes pudieran conocer mejor cómo hacer un trabajo de grado en diferente
25 especialidades tanto cuantitativo como cualitativo. Se estaba trabajando en función a eso
26 pero desarmaron el grupo. Lo desarmaron y no tengo idea del porqué no les dieron maas
27 horas.

28 **Entrevistadora:** gracias.

29 Entrevista 2.

30 **Entrevistadora:** primera pregunta. ¿Considera que en la universidad existen
31 programas, convenios e incentivos que promuevan la producción y el desarrollo de la
32 sociedad del conocimiento?

33 **C.Z:** mira no promueve nada, o sea, si existen los programas hasta esta extensión nadie
34 los conoce. Es mi opinión personal.

35 **Entrevistadora:** segunda pregunta. ¿Cuál es su opinión, ante la participación de los
36 docentes en la sociedad del conocimiento para el logro del desarrollo investigativo en la
37 institución?

38 **C.Z:** bueno, la participación es negativa, es mínima por cuanto los profesores son
39 contratados en su mayoría, se les recargan de horas de clases y a parte se les exige
40 cuando mucho ellos trabajan en revisión de algún trabajo de grado o algo dee, pero en lo
41 demás no.

42 **Entrevistadora:** ¡tercera pregunta! ¿Qué aporte ha generado la sociedad del
43 conocimiento en la institución que permita el logro de la visibilización y transferencia
44 del conocimiento?

45 **C.Z:** mira, con la respuesta de las dos primeras preguntas no hay ningún aporte, no hay
46 ningún aporte porque si hablamos en el caso específico mio, que yo dicto unos cursos e
47 invito a los profesores y ninguno de los profesores tampoco se sienten motivados
48 porque la universidad no los estimula y los mantiene en una condición de contratados,
49 lo cual hace que ellos pierdan cualquier iniciativa o cualquier estímulo o deseo que
50 tengan de trabajar a favor.

51
52 **Naguanagua:**

53 Entrevista 3.

54 **Entrevistadora:** primera pregunta. ¿Considera que en la universidad existen
55 programas, convenios e incentivos que promuevan la producción y desarrollo del
56 conocimiento?

57 **G.V:** bueno yo en este momento desconozco si existen esos programas porquee hasta al
58 momento a nosotros no nos han pasado una comunicación de manera formal donde nos
59 indique si la universidad tiene convenios con otras universidades o si la universidad
60 tiene convenio con la misma universidad desde el punto de vista de núcleo o
61 extensiones. Yo lo desconozco, por lo tanto considero quee es esto no se cumple pues.

62 **Entrevistadora:** la siguiente pregunta es: ¿Cuál es su opinión ante la participación de
63 los docentes en la sociedad del conocimiento para el logro del desarrollo de la
64 investigación?

65 **G.V:** bueno, en relación a eso, eso es de manera individual. Si el docente quiere de
66 manera individual, este, afianzar y abrir sus saberes, el mismo docente por propia
67 manera voluntaria seguimos estudiando, seguimos haciendo maestría, especializaciones,
68 diplomados por nuestra voluntad pero no porque la universidad lo motive, porque ah
69 yo tengo aquí catorce años y no ha habido este, yo no veo donde están los oficios,
70 donde están nosotros los docentes que se nos llame para que se va hacer un curso de
71 investigación. Nos llaman es para congresos eso sí, congresos que realiza la UNEFA
72 una vez anual en Caracas en Chuao y nosotros los docentes vamos con mucho gusto y
73 participamos. Llevamos ponentes, llevamos poster pero hasta allí.

74 **Entrevistadora:** ¿Qué aporte ha generado la sociedad del conocimiento en la
75 institución que permita el logro de esa visibilización y transferencia del conocimiento?

76 **G.V:** bueno, eee en la UNEFA de Naguanagua si ha habido aporte porque por lo
77 menos aquí hay un grupo de desarrollo sustentable y sostenible y de desarrollo
78 endógeno que es llevado por el doctor Ramón Alberto Lameda y por la doctora Aimara
79 Suarez que ellos han promovido y han tenido esa área del conocimiento, en la cual yo
80 cuando he estado en ese núcleo he participado. Eso es lo que yo conozco, lo otro no te
81 podría decir porque yo desconozco de ese proceso pues. No se si, se que existen unos
82 lineamientos pero hasta ahí, pero que lo hayan hecho formal a los docentes lo
83 desconozco.

84 **Entrevistadora:** gracias.

85 Entrevista 4.

86 **Entrevistadora:** buenos días. ¿Considera que en la universidad existen programas,
87 convenios e incentivos que promuevan la producción y el desarrollo de la sociedad del
88 conocimiento?

89 **H.C:** eee, respondiendo tu pregunta eee, existe la política para poder realizar ese tipo de
90 desarrollo, más sin embargo a la hora de del punto de vista de planificación o el punto
91 de vista de la ejecución hay diferentes elementos que inhiben, inhiben el proceso de
92 desarrollo.

93 **Entrevistadora:** segunda pregunta. ¿Cuál es su opinión, ante la participación de los
94 docentes en la sociedad del conocimiento para el logro del desarrollo investigativo en la
95 institución?

96 **H.C:** bueno, yo te puedo responder la pregunta de la siguiente manera, eee, intenciones
97 hay, okey, más sin embargo como dice el dicho, las intenciones no preñan, okey. Eee
98 existe la disposición, existe la intención, existe el deseo más no hay la comprensión
99 porque laa institución no nos permite a nosotros, no nos da las herramientas y los
100 incentivos para poder hacer un desarrollo profesional mucho más amplio acorde a la
101 realidad del país.

102 **Entrevistadora:** tercera pregunta ¿Qué aporte ha generado la sociedad del
103 conocimiento en la institución que permita el logro de la visibilización y transferencia
104 del conocimiento?

105 **H.C:** eee, desde el punto de vista de los aportes e se contempla se asocia mucho a la
106 pregunta anterior, existe la intención más no la comprensión, por ejemplo nosotros desde
107 el punto de vista de la institución no tenemos los recursos necesarios para trabajar y más
108 aún para investigar. Dado que los recursos que tenemos son los que podemos nosotros
109 tener personalmente en cada uno de nuestros lugares en el hogar. Pero la universidad
110 debería apalancar, debería promocionar las variables que participa en este entorno.

111 **Entrevistadora:** gracias.

112

113 **Isabelica:**

114 Entrevista 5.

115 **Entrevistadora:** buenas tardes. Primera pregunta ¿Considera que en la universidad
116 existen programas, convenios e incentivos que promuevan la producción y el desarrollo
117 de la sociedad del conocimiento?

118 **E.S:** no, considero que no y son necesario e importante para el desarrollo tanto del
119 personal como alumnos, docentes, sector administrativo, etcétera, etcétera, etcétera.

120 **Entrevistadora:** segunda pregunta. ¿Cuál es su opinión, ante la participación de los
121 docentes en la sociedad del conocimiento para el logro del desarrollo investigativo en la
122 institución?

123 **E.S:** eso se puede ver de muchas maneras, hay docentes que quieren apoyar pero
124 desconocen que eso existe y hay docentes que no se sienten familiarizados con eso y
125 considera que no es importante y dejan que la vida continúen y siguen así.

126 **Entrevistadora:** ¿Qué aporte ha generado la sociedad del conocimiento en la
127 institución que permita el logro de la visibilización y transferencia del conocimiento?

E.S: me imagino que ha dado muchos aportes pero considero queee hay que visualizarlos y ver si cada docente puede agregar nuevos aportes en en consecución y el proseguimiento de los mismos para llegar a un objetivo común y específico en pro de la universidad.

Entrevistadora: gracias.

Entrevista 6.

Entrevistadora: Profe buen día, primera pregunta ¿Considera que en la universidad existen programas, convenios e incentivos que promuevan la producción y el desarrollo de la sociedad del conocimiento?

E.R: en realidad no, a pesar de existir planes y programas que presuntamente van en función de eso, la realidad nos lleva a otra cosa, la realidad nos dice quee se trabaja simplemente dejame hablarte de incentivos, simplemente asalariados. El ambiente, el contexto, el contexto solo hace que el docente venga y punto y no genere ningún tipo de producción en beneficio del colectivo, ni de los estudiantes ni de ellos mismos.

Entrevistadora: segunda pregunta. ¿Cuál es su opinión, ante la participación de los docentes en la sociedad del conocimiento para el logro del desarrollo investigativo en la institución?

E.R: prácticamente nulo, se dedican solamente a cumplir un programa e incluso voy hacer una crítica, la universidad limita aquellos docentes que pretenden romper los paradigmas e ir en función de mejorar, porque todo es un claustro donde solamente ellos deciden, desde digamos que de lugares remotos porque cada universidad tiene, tiene su realidad a pesar de ser la misma universidad, digamos que cada estado, cada núcleo tiene su realidad y aquel que ose tocar esos lineamientos, terminan siendo enemigos del proceso, enemigos del conocimiento, enemigos de la universidad. Limita al docente de todas maneras, de todas formas.

Entrevistadora: ¿Qué aporte ha generado la sociedad del conocimiento en la institución que permita el logro de la visibilización y transferencia del conocimiento?

E.R: miraa, está hasta complicado. Intenciones muchas, realidades pocas. Sin irnos de lejos, tenemos el departamento de extensión va en función de mejorar la calidad educativa como habla la institución, sin embargo caemos en el mismo hueco, esteee, les das una visión, intentas mejorar la calidad humana, la calidad del docente y no permiten que ellos implementen la socialización del conocimiento. Caso típico siceu, caso típico

160 investigación cada vez que llegamos a un sitio tenemos que improvisar, sin saber
161 realmente si funcionamos o no al anterior. Se intenta mejorar la calidad del estudiante,
162 la calidad del aprendizaje pero aparte de las condiciones físicas que no están dadas,
163 estamos en medio de una brecha digital por llamarlo de alguna manera donde si
164 tenemos el equipo no lo sabemos utilizar, siendo la primera brecha es por no tenerlo, la
165 segunda brecha es por tenerlo y no tener la conectividad, la tercera brecha tener la
166 conectividad y usarlo mal y una aún peor, estamos dotando a los estudiantes de una
167 herramienta tecnológica y no capacitamos al docente. Hablar de eso si tendríamos que
168 durar dos horas pero lo más fundamental es eso. La universidad sí, como visión y
169 misión dentro de lo ideal está muy bonito todo, la realidad es muy diferente.

170 **Entrevistadora:** gracias profesor.

Categorización

Tabla No. 2. Realidad socioeducativa universitaria.

Categoría	Concepto	Código	Descripción	Reflexión
Realidad socioeducativa Universitaria	Es el acontecer diario, basada en el Dasein “ser ahí” ser en el mundo, desde una vertiente social y educativa que se unen hologramática, recursiva y dialógicamente bajo una mirada universitaria.	J.O	Hasta donde sé, no conozco ningún programa que establezca la universidad para la producción investigativa. (Línea 7-8)	La realidad socioeducativa universitaria, determina el ser y su comportamiento con la sociedad en la cual se desarrolla; y de acuerdo con la investigación realizada en la UNEFA se observa con claridad que la realidad educativa no está cónsona con el deber ser de la sociedad País y de otras universidades del Estado. En virtud de que la esencia de la universidad está en la investigación, y ésta debe contar con programas que promuevan la producción y participación investigativa, pero en ella no existen esos programas ni convenios que incentiven esa reciprocidad, llevando consigo la inexistencia de la producción del conocimiento en beneficio de los estudiantes, universidad y País.
		G.V	Bueno yo en este momento desconozco si existen esos programas porque hasta al momento a nosotros no nos han pasado una comunicación de manera formal donde nos indique si la universidad tiene convenios con otras universidades o si la universidad tiene convenio con la misma universidad desde el punto de vista de núcleo o extensiones. (Línea 59-63)	
		E.R	En realidad no, a pesar de existir planes y programas que presuntamente van en función de eso, la realidad nos lleva a otra cosa, la realidad nos dice que se trabaja simplemente dejame hablarte de incentivos, simplemente asalariados. El ambiente, el contexto, el contexto solo hace que el docente venga y punto y no genere ningún tipo de producción en beneficio del colectivo, ni de los estudiantes ni de ellos mismos. (Línea 138-142)	

Categoría	Concepto	Código	Descripción	Reflexión
Realidad socioeducativa Universitaria		H.C	Desde el punto de vista de la institución no tenemos los recursos necesarios para trabajar y más aún para investigar. (Línea 109-111) laa institución no nos permite a nosotros, no nos da las herramientas y los incentivos para poder hacer un desarrollo profesional mucho más amplio acorde a la realidad del país. (Línea 101-103)	El mantenimiento de la infraestructura necesaria para llevar adecuadamente los procesos de docencia, investigación y extensión es costoso, la garantía de niveles óptimos de calidad de vida para los trabajadores y los académicos tanto como para los servicios de apoyo a los estudiantes requiere de significativos recursos financieros, todo ello, indica que la inversión hecha por el Estado debe responder a estas exigencias; sin embargo, ello no ha prevalecido en la UNEFA. Por otra parte, la universidad debe responder acerca del uso eficiente de esos recursos, más allá de los procesos burocráticos de llenado de formularios. El desarrollo de la dinámica universitaria y de su relación con el gobierno, parece indicar que hay escaso interés por parte de las autoridades de la UNEFA en resolver la condición deficitaria de los presupuestos de la institución y su personal.
		J.O	Al docente se, se le pide colaboración, se les pide colaboración pero no se les daa un aporte económico que solvente la situación actual. Y al no solventar esa situación él prefiere ganar poco en otro lado que venir a colaborar en esta parte. Entonces es el principaal rollo nuestro, porque el profesor tiene la disposición pero nooo, le falta, ahorita le falta la parte económica. (Línea 13-18)	
		C.Z	Los profesores son contratados en su mayoría.(Línea 41-42)	

Categoría	Concepto	Código	Descripción	Reflexión
Realidad socioeducativa Universitaria		C.Z	Ninguno de los profesores tampoco se sienten motivados porque la universidad no los estimula. (Línea 50-51)	En la UNEFA también se evidencia la falta de motivación hacia el personal académico que hace vida en la institución, en vista de la escasa participación al progreso educativo y a la socialización del conocimiento a través de Seminarios o Congresos y estudios superiores que mantenga al docente actualizado.
		G.V	Por propia manera voluntaria seguimos estudiando, seguimos haciendo maestría, especializaciones, diplomados por nuestra voluntad pero no porque la universidad lo motive, porquee ah yo tengo aquí catorce años y no ha habido oostee, yo no veo donde estan los oficios, donde estaan nosotros los docentes quee se nos llame para que se va hacer un curso de investigación. Nos llaman es para congresos eso sí, congresos que realiza la UNEFA una vez anual en Caracas en Chuao. (Línea 67-74)	
		J.O	Yo comoo coordinador en esa época de investigación tenía tres profesores que considero excelentes profesoras porquee eran mujeres, pero no entiendo el porqué la universidad dejó de contratarlas. (Línea 23-25)	Asimismo, se evidencia un elevado clima de politización y polarización, ambiente poco propicio para llegar a acuerdos mínimos para que la evaluación implícita en el aseguramiento de la calidad educativa, sea aceptada como tal y no como castigo o persecución política o ideológica.
		E.R	... la universidad limita aquellos docentes que pretenden romper los paradigmas e ir en función de mejorar, porque todo es un claustro donde solamente ellos deciden... (línea 147-149) ...y aquel que ose tocar esos lineamientos, terminan siendo enemigos del proceso, enemigos del conocimiento, enemigos de la universidad. Limita al docente de todas maneras, de todas formas. (Línea 151-153)	

Fuente: Fernández (2018)

Tabla No. 3. Sociedad del conocimiento.

Categoría	Concepto	Código	Descripción	Reflexión
Sociedad del conocimiento	(Informe mundial de la UNESCO 2005) Las sociedades del conocimiento son sociedades en redes que propician necesariamente una mejor toma de conciencia de los problemas mundiales. Los perjuicios causados al medio ambiente, los riesgos tecnológicos, las crisis económicas y la pobreza son elementos que se pueden tratar mejor mediante la cooperación internacional y la colaboración científica. (p.20)	J.O	Si teníamos un grupo, estábamos planificando hacer muchas cosas, de hecho un manual o una guía para que los estudiantes pudieran conocer mejor cómo hacer un trabajo de grado en diferentes especialidades tanto cuantitativo como cualitativo. Se estaba trabajando en función a eso pero desarmaron el grupo. (Línea 25-29)	El personal entrevistado, está consciente que vivimos en un proceso de globalización donde la tecnología ha tomado participación protagónica en la socialización del conocimiento y que esta producción cognitiva debe reinar en las universidades, pero lamentablemente la UNEFA aunque tenga docentes con el interés de formar parte de esa socialización, la institución no brinda el apoyo ni las condiciones necesarias para su desarrollo.
		G.V	Nos llaman es para congresos eso sí, congresos que realiza la UNEFA una vez anual en Caracas en Chuao y nosotros los docentes vamos con mucho gusto y participamos, pero hasta allí. (Línea 73-75)	
		H.C	Existe la disposición, existe la intención, más no hay la comprensión porque la institución no nos permite a nosotros, no nos da las herramientas y los incentivos para poder hacer un desarrollo profesional mucho más amplio. (Línea 100-102)	
		E.R	Estamos en medio de una brecha digital por llamarlo de alguna manera donde si tenemos el equipo no lo sabemos utilizar, siendo la primera brecha, la segunda brecha es por tenerlo y no tener la conectividad, la tercera brecha tener la conectividad y usarlo mal y una aún peor, estamos dotando a los estudiantes de una herramienta tecnológica y no capacitamos al docente. (Línea 161-168)	

Fuente: Fernández (2018)

Tabla No. 4. Complejidad.

Categoría	Concepto	Código	Descripción	Reflexión
Complejidad	(Los 7 saberes de la educación del futuro) Complexus significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera cada vez más ineluctable a los desafíos de la complejidad. (p. 17)	J.O	Estábamos planificando hacer muchas cosas, de hecho un manual o una guía para que los estudiantes pudieran conocer mejor cómo hacer un trabajo de grado en diferentes especialidades tanto cuantitativo como cualitativo. (Línea 25-28)	De acuerdo a las consideraciones expuestas por los entrevistados, se visualiza que se ha querido realizar un inicio en la dimensionalidad del proceso de investigación para los participantes de la UNEFA y abarcar con los avances tecnológicos y educativos, pero solo ha quedado en la visión de cumplir una orden porque así lo establece el Estado, dejando por fuera el análisis total de los elementos que conforman el contexto.
		E.R	Estamos en medio de una brecha digital por llamarlo de alguna manera donde si tenemos el equipo no lo sabemos utilizar, siendo la primera brecha es por no tenerlo, la segunda brecha es por tenerlo y no tener la conectividad, la tercera brecha tener la conectividad y usarlo mal y una aún peor, estamos dotando a los estudiantes de una herramienta tecnológica y no capacitamos al docente. Hablar de eso si tendríamos que durar dos horas pero lo más fundamental es eso. La universidad sí, como visión y misión dentro de lo ideal está muy bonito todo, la realidad es muy diferente. (Línea 164-170)	

Fuente: Fernández (2018)

Tabla No. 5 Motivación.

Categoría	Concepto	Código	Descripción	Reflexión
Motivación	(Teoría de la motivación. Maslow) El individuo es un todo integrado y organizado, por lo que significa que todo está motivado y no una parte de él. Todos los impulsos del adulto, o al menos el impulso característico están integrados en la realidad y éstos les afecta. (p. 19)	J.O	Nosotros vemos es que no existe el compromiso y yo pienso que es debido a la parte económica. Es decir al docente se le pide colaboración, se les pide colaboración pero no se les daa un aporte económico que solventa la situación actual. (Línea 12-15)	Evidentemente, la motivación de todo individuo parte de una integración de elementos y si una de ellas falla, no se logra la satisfacción de la persona y de acuerdo con los entrevistados, la motivación de los docentes unefistas carece en diferentes circunstancias, tanto por el salario, como por la contratación e incentivos de formación que debe brindar toda universidad para la excelencia educativa de sus estudiantes.
		C.Z	Ninguno de los profesores tampoco se sienten motivados porque la universidad no los estimula y los mantiene en una condición de contratados, lo cual hace que ellos pierdan cualquier iniciativa o cualquier estímulo o deseo que tengan de trabajar a favor. (Línea 50-53)	
		H.C	Laa institución no nos permite a nosotros, no nos da las herramientas y los incentivos para poder hacer un desarrollo profesional mucho más amplio. (Línea 101-102)	
		E.R	La realidad nos dice que se trabaja simplemente dejame hablarte de incentivos, simplemente asalariados. El ambiente, el contexto, el contexto solo hace que el docente venga y punto y no genere ningún tipo de producción en beneficio del colectivo, ni de los estudiantes ni de ellos mismos. (Línea 139-142)	

Fuente: Fernández (2018)

URDIMBRE V

DECONSTRUCCIÓN Y APOORTE AL CONOCIMIENTO

Para el desarrollo de la presente investigación, se abordó un análisis de la realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista, mediante un proceso de categorización determinada principalmente por la Complejidad de Edgar Morín y sus principios dialógicos que permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, mediante una sociedad compleja y antagónica del orden y el desorden desde lo individual a lo grupal; recursivos constituyendo un ciclo autoconstitutivo, autoorganizador y autoprodutor; hologramáticos donde enriquecer al conocimiento de las partes por el todo y del todo por las partes es un movimiento productor de conocimientos; asimismo, la sociedad del conocimiento a través del Informe Mundial de la UNESCO (2005) que plantea los cambios significativos que ha generado la tercera revolución industrial, de las nuevas tecnologías.

Por su parte, también se analizó la importancia de la motivación mediante la teoría de las necesidades planteadas por Abraham Maslow para el desarrollo de las competencias del docente universitario en su gestión como investigador y gestor de la sociedad del conocimiento; y la realidad socioeducativa de la UNEFA a través de las entrevistas realizadas a los miembros docentes de esa colectividad. Todo bajo una mirada crítica en un proceso de deconstrucción, logrando un aporte para la consolidación de un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento universitario.

Destrucción: Ruptura epistemológica

Realidad Socioeducativa

Actualmente la educación universitaria está influenciada por los avances tecnológicos a través de la brecha digital que desarrolla la globalización, y en la

actualidad, el campo laboral exige una buena educación para un desarrollo productivo y un avance social, sin embargo estos avances traen como consecuencia la tergiversación de los recursos tecnológicos para hundirnos en la facilidad en cuanto a desarrollo intelectual se refiere, y precisamente en la UNEFA se observa que el estudiante ubica información a través de las redes sociales pero no investiga ni analiza la información con las repercusiones que ésta pueda tener en su conocimiento, dejando un profesional incapaz para el mundo al que se va a enfrentar, sin tener una utilidad práctica en la vida. Por otro lado, es importante resaltar que las Tecnologías de información deben estar presentes en el campo educativo como una herramienta útil, ya que forma parte del avance social que se desarrolla en el mundo y permite la capacitación del profesional en el terreno laboral, aunado al bajo costo que genera su uso y el interés de la nueva generación que viene estimulada para el desarrollo tecnológico.

En este sentido, la UNEFA ha querido permanecer en esos avances, se pudo observar en el año 2015 que el ente rector de esa casa de estudio otorgó a cada estudiante una tablet con el programa Canaima como recurso indispensable para el desarrollo de sus estudios, pero no otorgó ese recurso al personal docente que sería el encargado de llevar el proceso académico apoyados de aulas virtuales. Por otro lado, esta institución no cuenta con un laboratorio que esté dotado de suficientes computadoras y un software actualizado que sirva como herramienta rentable para el desarrollo de las prácticas educativas con los estudiantes en las diversas materias que lo requiera, además de no poseer una red de WIFI estable. Situación incomprensible si la universidad cuenta con profesionales y estudiantes que se desarrollan en la carrera de Ingeniería en Sistemas, los cuales deberían ser partícipes del avance y el progreso en esa área como legado a su casa de estudio y en la mejora de estos procesos tecnológicos para mantenerse al margen de los avances que requiere la institución y el país.

Otro elemento que se observa es la falta de investigación por parte de los docentes que hacen vida en la universidad, esto motivado a varias razones, en primer lugar no tienen el tiempo ya que en su mayoría son docentes a Medio Tiempo y Tiempo Completo contratados con una carga académica completa y con horas ad honorem por la falta de personal, otros con horas y cargos administrativos que conllevan a una

sobrecarga de horas laborales. Aunado a eso, la ubicación administrativa de estos docentes son instructores y la universidad no genera la posibilidad de concursos ni dignificaciones de ascensos aunque tengan los años correspondientes para el avance. En este sentido, la universidad se ve como un lugar de multiplicación de información pero no como productora de conocimiento e investigación. Es por ello, que la universidad debe centrar espacios y momentos de producción para el avance pedagógico para el logro de la excelencia educativa en la formación de los estudiantes y así incentivarlos al mundo investigativo para su formación profesional.

En otro contexto, también se observa la decadencia de la infraestructura en las instalaciones, aunque la UNEFA es una universidad del Estado no cuenta con los recursos necesarios para mantenerla en condiciones favorables, y se puede visualizar en la mayoría de sus sedes que tanto las instalaciones como en los servicios de agua, luz, ventilación, transporte, comedor y seguridad son deficientes.

Producción y desarrollo de la Sociedad del conocimiento

La educación en la UNEFA se observa de una manera aislada y descontextualizada con el desarrollo de la socialización del conocimiento ya que en entrevistas realizadas al personal que labora en la institución de las diferentes sedes del núcleo Carabobo indicaron que no cuentan con programas e incentivos que establezcan la producción investigativa dentro y fuera de la universidad, asimismo, indicaron no haber vínculos con otras universidades para la socialización de los avances científicos y tecnológicos. Por otro lado indicaron que la UNEFA no cuenta con los recursos necesarios para hacer investigación y tampoco crean incentivos para que el personal que hace vida allí, logre cumplir con esos objetivos. Y aquellos docentes que pretenden romper los paradigmas e ir en función de mejorar, terminan siendo enemigos del proceso, enemigos del conocimiento, enemigos de la universidad porque todo es un claustro donde solamente ellos deciden.

Otro aspecto de interés que indicaron los entrevistados en cuanto a la realidad de la sociedad del conocimiento en la UNEFA, es que estamos en medio de una brecha

digital por llamarlo de alguna manera donde si tenemos el equipo no lo sabemos utilizar, siendo la primera brecha es por no tenerlo, la segunda brecha es por tenerlo y no tener la conectividad, la tercera brecha tener la conectividad y usarlo mal y una aún peor, estamos dotando a los estudiantes de una herramienta tecnológica y no capacitamos al docente.

Por su parte, la participación del personal docente de la UNEFA en el campo investigativo en pro del desarrollo y avance de la universidad es nula, ya que ellos no hacen investigaciones concernientes a las problemáticas de la universidad. Aquellos docentes que hacen investigaciones son porque están realizando un estudio de maestría o doctorado en otras universidades y lo hacen por iniciativa propia no porque la universidad lo exija, los motive o estimule para dicho evento. El personal docente en su mayoría es contratado con una categoría de Instructor, sin posibilidad de ascensos ya que la universidad no apertura concursos ni dignificaciones de cargos y los que se realizan, que hasta la fecha ha sido en una sola oportunidad, exactamente hace un año fueron personas elegidas por el claustro académico y militar, es decir los que ellos consideraron sin seguir ningún requisito visible.

Aunado a ello, el docente contratado a Medio Tiempo y Tiempo Completo debe cumplir con otras funciones a parte de dar clases, debe fungir como tutores de los trabajos de Servicio Comunitario y Trabajo Especial de Grado y si su disponibilidad horaria lo permite tener cargos administrativos; es decir, llevar a cargo coordinaciones en los diferentes departamentos que requiera la universidad de acuerdo a sus necesidades. Por lo que el tiempo para este personal se ve reducido a su máxima expresión para participar y ser gestores del proceso de investigación.

En consecuencia, la UNEFA no participa ni desarrolla ningún evento científico dentro y fuera de su casa de estudio por lo que el hecho investigativo está totalmente aislado de la vanguardia en investigación y tecnología. A pesar de existir un departamento de trabajo especial de grado, un polo de investigación y un vicerrectorado de desarrollo e investigación no se canalizan ninguna socialización del conocimiento. El Departamento de Trabajo Especial de Grado se dedica a la revisión de los trabajos de

los estudiantes que están culminando su carrera y se quedan solo en un diseño. Por su parte, el polo de investigación es solo nombre, sin embargo en Naguanagua que es la sede principal del núcleo Carabobo ha intentado llevarlo a cabo a través de un grupo de desarrollo endógeno pero sin frutos aún visibles. Asimismo, la universidad cuenta con una revista “Auditu” pero las publicaciones son escasas y no todas las sedes participan de ella.

Es por ello, de acuerdo a las entrevistas realizadas al personal de la UNEFA núcleo Carabobo, se pudo determinar que la socialización del conocimiento no se establece como principio en esa casa de estudio. Ni se visualiza y mucho menos se transfiere a otras universidades o núcleo de esa institución. Aunque exista la intención por parte de algunos docentes no se complementa lo suficiente para lograr cubrir ese desarrollo académico en cuanto a las necesidades que requiere el país.

La finalidad de la universidad es formar profesionales capacitados para el desarrollo y crecimiento de su Nación a través del avance de la globalización del mundo entero, es decir las universidades deben estar actualizadas de los cambios que se van suscitando a nivel de las diferentes áreas de estudio para fortalecer la formación académica y mantenerla al margen o por encima de los avances tecnológicos, pero lamentablemente en la UNEFA no se observan esos logros ya que no cuentan con los recursos necesarios ni con la motivación para poner en práctica el desarrollo productivo y fortalecedor del conocimiento en las diversas áreas de formación. Asimismo, pareciera que el trabajo de servicio comunitario que realizan los estudiantes no tuviera relevancia, en vista de que no se cuenta con el apoyo de la comunidad para resguardar las instalaciones ni prestar la colaboración en beneficios hacia la comunidad unefista.

Complejidad

En cuanto a la complejidad, esta investigación se relaciona con los principios dialógicos, recursivos y hologramáticos ya que la universidad es una parte de la sociedad y desde ahí se forma y se comprende al hombre y su finalidad en el mundo que se desenvuelve, mediante socializaciones desde lo individual a lo grupal hasta llegar a

un conocimiento general, a través del trabajo cooperativo para la sociedad del conocimiento, teniendo en cuenta la pluralidad de los saberes mediante un proceso hologramático. Pero en la UNEFA no se observa ese bucle hologramático y recursivo que plantea Morín, ya que no hay intercambios dentro y fuera de la sede tanto con los docentes, estudiantes como con otras universidades y comunidades.

La población unefista (estudiantes y docentes) se ha quedado en la búsqueda de la información parcial y no se preocupa en desarrollar un conocimiento más profundo centrado en la incertidumbre. No buscan expandir sus horizontes en cuanto a la producción y desarrollo del conocimiento. Situación que se ve reflejada en el diario de clase donde el estudiante al entregar un trabajo no argumenta las ideas en cuanto a la posible solución del problema. Asimismo, al enfrentarse a un escenario laboral o social no saben cómo resolver las debilidades presentes, porque su práctica ha sido nula, solo se han centrado en un contenido que no está actualizado ni a la par de la realidad. Ya que no cuentan con laboratorios para las prácticas de las materias que lo requieren como es el caso de Ingeniería.

Y en cuanto, a su participación con las empresas o el campo productivo únicamente lo realizan cuando están finalizando la carrera a través de las Pasantías o también llamadas prácticas profesionales. Asimismo, no hay presencia de proyectos científicos que estimulen la creatividad del estudiante, ni la participación de éstos con las comunidades aledañas en la ejecución de planes donde puedan poner en práctica sus conocimientos y hacer vinculaciones con otras universidades para la socialización del conocimiento.

Motivación

El desarrollo de la motivación en esta investigación es esencial, porque es allí que parte el hombre por satisfacer sus necesidades y alcanzar sus objetivos. Por ello, se debe tener presente que en la actualidad tanto la universidad como el país debe hacer un cambio social para que el individuo se motive a cumplir con los roles que le pertenecen, ya que para nadie es un secreto la crisis económica que se vive en Venezuela y el costo

es mayor a los ingresos laborales, asimismo, las oportunidades de empleo se ven cada vez más afectadas; por lo que el estudiante busca otras opciones de mayor interés para cubrir sus necesidades básicas. Realidad visible en las universidades, en este caso la UNEFA en cuanto a la matrícula estudiantil que desde el semestre pasado hasta hoy ha disminuido en un gran porcentaje debido a la ausencia de estudiantes nuevo ingreso y estudiantes regulares que han abandonado la carrera para irse del país.

Asimismo, se encuentra la población docente que debido a los costos y los ingresos que les suministra la universidad no cubre sus necesidades primordiales y toman la opción de abandonar sus puestos de trabajos para irse a otras áreas laborales o tomar otro destino fuera del país, aunado a que la universidad hace ajustes a los Reglamentos pero no contemplan mejoras en el avance académico del profesional, en cuanto a concursos se refiere, como se realizó actualmente en Consejo universitario el pasado Julio de 2017 para el Reglamento de Trabajo Especial de Grado, contemplando que los tutores y jurados que participaran deberían tener una categoría administrativa mínima de Asistente, pero en su mayoría son Instructores, el Departamento hace el llamado a la dignificación de cargos o ascensos y no dan respuesta a la solicitud.

Construcción de un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento universitario

Cambios estructurales (Realidad Socioeducativa)

Ante la situación económica nacional que demanda del sector universitario la producción de bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, se insta a que la universidad debe cambiar, si quiere sobrevivir. En esta perspectiva se podría anticipar que la UNEFA debe adoptar algunos cambios como, someterse a un largo proceso de auto-evaluación para tomar decisiones sobre cambios que son obvios, por ejemplo, mejorar la planta física, actualizar los planes de estudio de las carreras, diseñar nuevas carreras, mejorar el desempeño de los docentes, mejorar la infraestructura académica, actualizar la normativa interna, mejorar la gestión gerencial y la eficiencia del gasto, entre otros.

En un segundo tema, se aspira que la universidad se someta a un proceso de cambio planeado, con una visión de largo aliento, pero con objetivos y metas de corto y mediano plazo. Esto supone poner en marcha un verdadero proceso de reingeniería, en procura de: Transformar su cultura organizacional (valores, creencias, actitudes, comportamientos); Incorporar progresivamente el recurso de las TIC a las diferentes actividades de la universidad (docencia de pre y postgrado, investigación, extensión y educación continua, gestión administrativa, producción); Adoptar enfoques instruccionales novedosos, con énfasis en el desarrollo de competencias profesionales, habilidades para la resolución de problemas para el aprendizaje permanente. Utilizar el enfoque de programas y proyectos, como estrategia de desarrollo organizacional.

En este sentido, enfatizar el desarrollo de la función de la investigación en áreas estratégicas para el desarrollo regional y nacional con un enfoque multidisciplinario y en cooperación con otras instituciones académicas y del sector productivo; asimismo, mantener un programa de mejoramiento permanente de la calidad del personal académico; implantar un sistema de evaluación institucional que permita monitorear y controlar la calidad de los procesos académico-administrativos a fin de tomar decisiones pertinentes y oportunas. Y para finalizar, se espera que la universidad haga un gran esfuerzo por apoyar su gestión al máximo en el uso de las TIC en un enfoque como herramienta virtual.

Socialización del conocimiento

Una sociedad del conocimiento de acuerdo con la UNESCO (2005) “es una sociedad que se nutre de sus diversidades y capacidades.” Cada sociedad cuenta con sus propios puntos fuertes en materia de conocimiento. Por consiguiente, es necesario actuar para que los conocimientos de que son ya depositarias las distintas sociedades se articulen con las nuevas formas de elaboración, adquisición y difusión del saber valorizadas por el modelo de la economía del conocimiento.

En este sentido, donde la globalización y los cambios en el mundo son tan avasallantes, es necesario hacer un cambio en la estructura educativa y es la universidad

la que debe llevar ese liderazgo en pro, de ser el centro de formación de los futuros profesionales. Lo que se trata es de encontrar pistas de reflexión y acción para poner la comunicación y la información al servicio de la transmisión del conocimiento. Esta transmisión debe arraigarse en el tiempo, extenderse en el espacio y funcionar entre las generaciones y las culturas. Hacer hincapié en prescindir intercambios de ideas entre los individuos de la casa de estudio y con otras universidades, a través de diálogos, ponencias, debates de temas culturales y pedagógicos que permita la argumentación y el análisis de los participantes en beneficio del colectivo.

En efecto, se daría paso a la investigación y a la participación del Servicio comunitario y Extensión de la universidad, para ejercer su función como lo indica el Reglamento. Asimismo, esta socialización se apoyaría con las herramientas tecnológicas que favorecen el tiempo en la búsqueda de la información. Y así lo plantea la UNESCO, “en las sociedades del conocimiento emergentes se da efectivamente un círculo virtuoso, en función del cual los progresos del conocimiento producen a largo plazo más conocimientos, gracias a las innovaciones tecnológicas.” De esta manera, se acelera la producción de conocimientos. Por ende, es importante garantizar que los sistemas de enseñanza superior emergentes posean un nivel de calidad, pertinencia y un grado de cooperación internacional suficiente, a fin de que puedan desempeñar plenamente su papel de pilares en la edificación de las sociedades del conocimiento.

La revolución de las nuevas tecnologías ha significado la entrada de la información y del conocimiento en una lógica acumulativa que Manuel Castells ha definido como “la aplicación del conocimiento y la información a los procedimientos de creación, procesamiento y difusión de la información en un bucle de retroacción acumulativa entre la innovación y sus utilidades prácticas”. Permitiendo el desarrollo del pensamiento a través de un fácil acceso de la tecnología para el desarrollo de la sociedad.

En definitiva, esta brecha digital permitiría el avance investigativo que requiere la UNEFA y que en entrevistas realizadas a su personal, se constató que es completamente nula la participación de los docentes en dicho enfoque y por ende los estudiantes

tampoco ejercen esa función; tanto así, que al llegar a su último semestre de la carrera la mayoría tiende a elegir las pasantías y no el desarrollo de un Trabajo Especial de Grado. Es por ello, que se deben incentivar tanto a los estudiantes como a los docentes proyectarse a la vía de la visibilización y transferencia de información a través de la investigación en la socialización del conocimiento. Sea a través de foros, simposios, encuentros con las diversas sedes de la UNEFA y con otras casas de estudio del País. Asimismo, hacer cumplir el reglamento en cuanto a los trabajos de ascenso por parte de los docentes para su avance en las categorías correspondiente.

Reformulación del pensamiento (Complejidad)

La educación según Morín se refiere a una connotación de moldeado y formación, favorecer la autonomía del pensamiento. Por su parte la enseñanza para el autor es transmitir conocimientos de manera que los comprenda y los asimile, es decir un proceso netamente cognitivo. Lo que permite determinar que la enseñanza educativa es un proceso complejo donde converge un proceso recursivo para que el estudiante logre un pensamiento libre que le permita formar una cultura que le favorezca según sus necesidades y ambiciones personales y profesionales.

Actualmente existe una disociación de los saberes y la realidad que enfrenta la sociedad, pareciera que no han sido actualizados y por ende la proyección tiende a ser utópica a la práctica, es por ello que en las universidades como centro de base para la formación del profesional, es necesario que el proceso educativo, esté acompañado de una visión multidimensional que abarque tanto el aspecto cognitivo como el desafío cultural al que se va a enfrentar a la hora de ejercer su carrera.

En este sentido, la finalidad de la educación universitaria en este siglo, donde las tecnologías de información se encuentran a la vanguardia, requiere que el docente tome control de la importancia de este recurso para no solo llenar la cabeza de contenidos e información, sino como dice Morín tenerla “Bien puesta” que significa tener principios organizadores para analizar y comprender la información obtenida en pro de solventar problemas reales en su entorno.

La educación universitaria debe favorecer la aptitud natural del pensamiento y correlativamente estimular el empleo de la inteligencia; y ésta debe estar relacionada con la duda, que de acuerdo con Morín es “la actividad crítica que permite la reformulación del pensamiento hacia la búsqueda del análisis, lógica y la deducción para la formación del aprendizaje.” En efecto, un pensamiento siempre debe estar en una relación directa entre la información y el contexto, es decir, entre el todo y las partes, por lo que de cierta manera hay que vincular lo individual con lo cultural.

Por su parte, la educación actual está centrada en la enseñanza bajo la postmodernidad, estableciendo como principio que el estudiante es quien realiza su propio aprendizaje, a través de su propio descubrimiento. Favoreciendo el proceso de toma de decisiones y análisis frente a una realidad cambiante, en donde preside la incertidumbre y la complejidad de la sociedad actual. Por lo tanto, la función del docente pasa a ser más de mediador y didacta que de maestro, es por esto que debe tener un liderazgo proactivo y flexible que permita una visión compleja y transdisciplinaria.

Revolución de la era planetaria (Motivación)

La UNESCO plantea que “la ambición de edificar sociedades del conocimiento se basa en la convicción de que éste, por ser fuente de autonomía y de creación de capacidades, puede ser un instrumento decisivo del desarrollo. En efecto, en las economías basadas en el conocimiento el capital humano se convierte en la fuente principal de ingresos.” Además, hemos visto que el conocimiento es también la clave de una concepción amplia del desarrollo, ya se trate del desarrollo humano o del desarrollo sostenible. El auge de las sociedades del conocimiento a nivel planetario representaría, por lo tanto, una oportunidad única para que los países menos adelantados recuperasen su retraso con respecto a los industrializados, aprovechando la difusión generalizada del saber.

De ahí la importancia de tener presente la brecha digital que las universidades, en especial la UNEFA debería asumir para un desarrollo sustentable y sostenible de la Nación con miras internacionales para el beneficio del país. En este sentido, es

importante hacer la combinación entre las herramientas de información y el uso de éstas para su formación académica. La existencia de semejantes desigualdades entre los países ante el conocimiento, tiene una repercusión importante y sumamente preocupante: la fuga de cerebros, que ya no sólo afecta a los países en desarrollo insuficientemente equipados con infraestructuras de conocimiento, sino también a algunos países en transición y naciones industrializadas adelantadas. Como es el caso actual de nuestro país que debido a la insuficiencia de las inversiones públicas y privadas ha habido una fuga de cerebros hacia los países cuya competitividad descansa en un potencial científico y técnico de muy alto nivel y una gran capacidad para acoger mano de obra calificada, ofreciéndole mejores condiciones de empleo.

Asimismo, la UNESCO también indica que “las desigualdades ante el conocimiento corren el riesgo de perdurar y ahondarse.” En efecto, observamos que se amplía la brecha entre algunos polos donde se concentran los conocimientos de vanguardia y una vasta periferia donde tienden a escasear. Colmar la brecha del conocimiento entre los países no será una tarea fácil en la medida en que los más avanzados llevan cada vez más lejos los límites del saber. Para colmar la brecha que se ahonda cada vez más en el ámbito del conocimiento entre los países adelantados y los demás, los esfuerzos en materia de desarrollo deben ir asociados a políticas activas de promoción y difusión del conocimiento y a una protección eficaz de la propiedad intelectual, y deben centrarse a la vez en todas las formas de la relación con el conocimiento, en función de órdenes de prioridad adaptados a la situación de cada país.

Es por ello, que la UNEFA debe centrarse en estos cambios tecnológicos para avanzar en el crecimiento profesional de sus estudiantes como un tiempo lo fue, cuando se llamaba IUFAN, donde la calidad estudiantil era reconocida a nivel nacional como internacional debido a las competencias que tenían sus egresados. Es necesario que la universidad se acople a la vanguardia del siglo XXI e inicie una reestructuración de bibliografías en sus contenidos programáticos, que se establezca un repositorio con los libros e investigaciones actualizados de interés académico de las diferentes áreas de estudio. Así como la creación de laboratorios donde puedan poner en práctica los conocimientos teóricos que van desarrollando en el avance de su carrera mediante un

proceso de visibilización y transferencia de conocimiento. Hacer enlaces con otras universidades para dar a conocer sus producciones científicas y nutrirse de las producciones de otras universidades.

Por su parte, accionar el polo de investigación y el viceministerio de investigación, a través de ejecución de proyectos sustentables para la nación, mediante el enlace con empresas y otras universidades del país. Activar las líneas de investigación, activar la participación del personal de todas las sedes en la publicación de artículos para la revista “Auditu” para fomentar la socialización del conocimiento y fortalecer el desarrollo académico por parte de los estudiantes con la creación de otra revista en su propia sede o con investigaciones interdisciplinarias con los diversos núcleos de la UNEFA o con las otras universidades del país a nivel de pregrado como postgrado.

En definitiva, se requiere formar una universidad donde las sociedades emergentes quieran participar de ella y se apoyen para crecer en desarrollo humano y calidad profesional, atendiendo a las necesidades de una era planetaria con tendencias marcadas en un escenario donde no solo haya avanzados modelos de producción sino también estándares de calidad y enfoques curriculares integrales donde se maneje similitud en la formación del estudiante para su desenvolvimiento y desarrollo profesional alrededor del mundo, es decir que pueda tener un conocimiento amplio y cumpla con los requisitos para solventar problemas nacionales e internacionales.

Aporte al conocimiento (eje socioeducativo)

En vista de la interpretación realizada en los párrafos anteriores, se determina que para consolidar un eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento universitario, la UNEFA como institución debe hacer ciertos cambios estructurales para convertirse en un centro de formación reconocido y valorado en el país. De acuerdo al estudio realizado, a continuación se esboza los aportes que la investigadora plantea para el logro del objetivo central del trabajo.

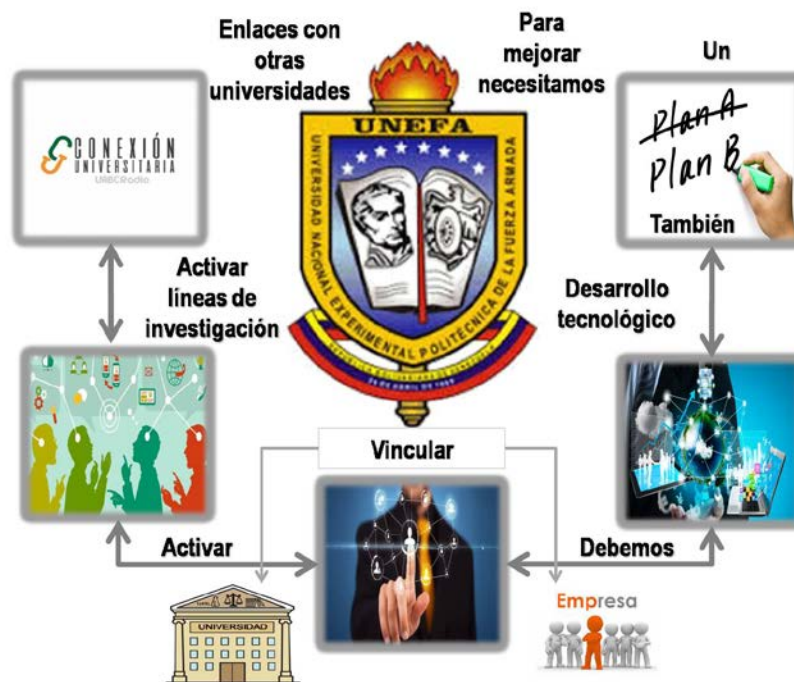


Figura No. 2 Infograma de la construcción del eje socioeducativo que coadyuve a la sociedad del conocimiento.

Autor: Fernández (2018)

En este sentido, la UNEFA tiene que empezar adentrarse en los cambios tecnológicos y científicos que se desarrollan en el mundo actual. Debe hacer un cambio de visión educativa para transformar la enseñanza en una perspectiva más integral y actualizada. Asimismo, debe contar con laboratorios aptos para el desarrollo de las prácticas investigativas en los campos de ingeniería, hacer vinculaciones con empresas para gestionar y solventar problemas como aporte social y crecimiento profesional, aunado al proceso investigativo innato que debería incentivarse a cada estudiante en querer saber más y más, sin necesidad del maestro mediador que lleve la asignatura. Asimismo, se debe brindar al estudiante diversidad de oportunidades vinculantes para el desarrollo de sus pasantías, ya que actualmente el bachiller que llega a su último semestre e intenta cubrir ese paso, se le hace difícil la integración con las empresas ya que la universidad no cuenta con el enlace, son ellos los que deben hacer la iniciación a dicho evento.

Igualmente la UNEFA debe activar las líneas de investigación para iniciar el proceso investigativo mediante la conexión con servicio comunitario y extensión para lograr el aporte social que requiere toda universidad del país. Aunado al avance investigativo de

los docentes a través de trabajos de ascensos tanto a nivel de pregrado como postgrado y mediante eventos científicos dentro y fuera de la universidad con la participación de otras universidades del país e internacionalmente.

Asimismo, al encontrarnos en una era planetaria la UNEFA debe centrar sus labores en el uso de una plataforma tecnológica que permita la socialización del conocimiento y la visibilización y transferencia de información, así como un sistema de control y gestión en el área de Secretaria en cuanto al manejo y organización de las notas de los estudiantes y sus procesos de inscripción. Por otra parte, se debe crear un repositorio de los trabajos de investigación realizados en las diferentes sedes y que se mantenga la conexión y el fácil acceso a la información para su uso como antecedente a los nuevos investigadores.

Es importante resaltar que la UNEFA debe ser parte de la formación del país y ésta debe tener una relación directa con la sociedad, por ende el departamento de Extensión también debe formar parte de este cambio, abriendo oportunidades con las comunidades para el desarrollo académico y productivo de la casa de estudio, crear redes de investigación para dar respuesta a los problemas de la comunidad más cercana. Estimular la discusión de temas a fines con los miembros de la comunidad y los investigadores universitarios conformando grupos de investigación.

En este sentido, se debe considerar que hacer cambios tan producentes requiere de un gran trabajo colaborativo y sobre todo de la motivación para alcanzarlo, es por ello, que la universidad debe centrar sus bases en una reestructuración de amplitud laboral, es decir, llevar a cabo una definición clara de sus objetivos en la disposición de recursos humanos e infraestructura que esté acorde con las responsabilidades que se requiere para el avance de la tecnología e innovación en función de las necesidades sociales y económicas del país. En efecto, se podría hablar de utilizar el enfoque de programas y proyectos como estrategia de desarrollo organizacional.

Por su parte, se podría implementar un sistema de evaluación institucional que permita monitorear y controlar la calidad de los procesos académicos y administrativos

a fin de ir tomando decisiones pertinentes y oportunas para la mejora del proceso. Generar bienes y prestación de servicios a la comunidad para fortalecer los sistemas de producción y conocimiento haciendo un bucle recursivo entre lo individual y grupal, como educativo y social.



Figura No.3 Socialización del conocimiento.
Autor: Fernández (2018)

De igual manera, la UNEFA debe descentralizarse y buscar enlace con sus 23 núcleos y 42 sedes que la integran, así como con otras universidades del país para el desarrollo de la investigación y socialización del conocimiento, a través de congresos, simposios, eventos científicos, entre otras actividades donde los estudiantes y profesores participen constantemente en los avances y actualizaciones que genera la globalización en las diferentes áreas del conocimiento. Esta participación, permitiría crear la competitividad entre los participantes y así lograr un interés en mejorar y prepararse más y con mayor excelencia para ser los mejores del país, obteniendo un renombre en la calidad educativa de la universidad.

En este sentido, la universidad ganaría estatus y abriría puertas a nivel empresarial con las diferentes industrias de la localidad para el desarrollo de sus pasantías y la consolidación de un empleo seguro al profesional que egresa de esta casa de estudio, y a

través de diversos convenios que se podrían realizar mediante el apoyo del departamento de Servicio comunitario y Extensión, generando beneficios a la colectividad y al desarrollo sustentable del país.

Por otro lado, estos enlaces interinstitucionales permitirían mejorar los procesos administrativos y tener mayor eficacia en las asesorías de los trabajos de grado ya que facilitaría la consolidación de tutores con mayor rapidez y pertinencia al tema a desarrollar, así como, el progreso de las prácticas educativas y pasantías, ya que ampliaría el espacio académico e investigativo en los estudiantes, permitiendo la socialización con otros espacios geográficos y facilitando el desarrollo educativo a aquellos estudiantes que por diversas circunstancias se les dificulta continuar sus estudios en la sede inicial.

Asimismo, se crearía un sistema hologramático, donde la socialización del conocimiento gire en torno a un proceso constante de investigación y actualización tanto por el personal docente como estudiante, haciendo uso de las tecnología de información como herramientas de fácil acceso para el desarrollo y diversificación del conocimiento para lograr el producto final que sería la masificación del aprendizaje y la consolidación de un eje socioeducativo óptimo, con la calidad y excelencia educativa que se requiere, en virtud de la globalización del siglo XXI.

En definitiva, la UNEFA debe crear espacios de intercambio para la actualización de su personal y permitir la socialización de ese conocimiento entre sus sedes y otras universidades logrando un aprovechamiento del trabajo colaborativo a través de las diversas reflexiones y confrontaciones científicas que se aspira se tenga con diversos eventos como congresos, simposios, ferias científicas, entre otras. Donde todos estén en condiciones de producir nuevos conocimientos a partir de los flujos de información, además de preparar a los estudiantes al campo de trabajo que se van a enfrentar al culminar su carrera.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2006). *Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Bozu, Z., & Canto, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de formación e innovación educativa universitaria*, 2(2), 87-97.
- Cabrera, A. J. P. (2004). Edgar Morín y el pensamiento de la complejidad. *Revistas ciencias de la Educación*, 23-14.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1.999 Gaceta oficial No. 36.860
- De Educación, L. O., & Fundamentales, D. (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N, 2, 26.
- Felipe, G. S. W. (2017). Aporías de la Deconstrucción. Entorno a la filosofía de la alteridad en Jacques Derrida.
- Guanipa, L., & González, Y. (2010). Formación del profesor universitario en la educación del siglo XXI. *REDHECS*, 8(5), 148-160.
- Guanipa, L. (2013) "Educación, docencia y complejidad: una deconstrucción de la realidad socioeducativa universitaria".
- Hernández, F., & Fernández, C. (2006). Baptista. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Mac Graw Hill editores. México DF México, 103, 205.
- Martínez Mígueles, M. (2000). *Metodología Cualitativa*.
- Martínez, M. (2004). *Arte y Ciencia en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas.
- Morín, E. (1995). *El pensamiento complejo*. Gedisa. Madrid.
- Morín, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona (España).
- Morín, E. (1999). *La cabeza bien puesta*.

- Pantoja, B. O., & Gómez, L. R. G. (2015). Cooperación genuina en Red para la Educación Humanista Integral. *Revista Científica FAREM-Estelí*, 4(13), 51-59.
- Pozo, J. I., & Monereo, C. (2009). Introducción: la nueva cultura del aprendizaje universitario o por qué cambiar nuestras formas de enseñar y aprender. Pozo, JI y Pérez.
- Echeverría, MP (coord.). *Psicología del aprendizaje universitario: la formación en competencias*, 9-28.
- Romero, M. F., Barreto, A. J. A., Peña, Y. K. H., Pablo, J., Torres, S. A. L. A. Z. A. R., VILLAMIZAR, J. A. P., & Fuentes, C. A. P. *Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación.*
- Roselli, N. D. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 219-280.
- Siemens, G. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. Recuperado el, 15.
- Tobón, S. E., Calderón, C. E. G., Hernández, J. S., & Cardona, S. (2015). Sociedad del Conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Paradigma*, 36(2), 7-36.
- UNESCO, I. M. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Publicaciones Unesco. París.
- Zúñiga, F. G. L. (2013). Aprendizaje Colaborativo en la Formación Universitaria de Pregrado. *Revista de Psicología*, 2(4), 109-142.

ANEXOS

ANEXO A
CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, César Sabzar titular de la Cédula de Identidad 1.195.033
Nacionalidad Venezolana Estado Civil casado Domiciliado (a) en:
Guacara, Negro Primero, Estado Carabobo.

siendo mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y sin que medie coacción ni violencia alguna, en completo conocimiento de la naturaleza, forma, duración, propósito, inconvenientes y riesgos relacionados con el estudio que más adelante indico, declaro mediante la presente: haber sido informado (a) de manera objetiva, clara y sencilla por parte del autor de la investigación **realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Tener conocimiento claro de que el propósito de la investigación fundamental del trabajo es **construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Haber sido informado (a) de que mi participación en la investigación consiste en responder a una entrevista relacionada con **realidad socioeducativa y sociedad del conocimiento.**

Que el investigador me ha garantizado confidencialidad relacionada tanto de mi identidad como de cualquier información relacionada con mi persona a la que tengan acceso por concepto de mi participación en el estudio mencionado.

Que estoy de acuerdo en el uso, para fines académicos de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Que mi participación en dicho estudio no implica riesgo, ni inconveniente alguno para mi salud.

Que cualquier pregunta que tenga relación con el estudio me será respondida oportunamente por parte de **María Fernández**, con quien me puedo comunicar por el teléfono **04162941616.**

Que bajo ningún concepto, se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún beneficio de tipo económico producto de los hallazgos de la referida investigación.

Que los resultados del estudio me serán mostrados oportunamente si así lo solicito.

DECLARACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Luego de haber leído, comprendido y recibido las respuestas a mis preguntas con respecto a este formato de consentimiento, y por cuanto mi participación en este estudio es completamente voluntario, acuerdo:

Aceptar las condiciones estipuladas en el mismo y a la vez autorizo a María Fernández a realizar la referida entrevista.

Reservarme el derecho de revocar esta autorización así como mi participación en la investigación, en cualquier momento, sin que ello conlleve algún tipo de consecuencias negativas a mi persona.

Investigador:

Nombre y Apellido: Juan A. L. cédula: 16.455.948 Firma: Juan A. L.

Participante:

Nombre y Apellido: César Salazar cédula: 1.195.033 Firma: César Salazar

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Luego de haber explicado detalladamente al voluntariado la naturaleza del protocolo mencionado. Certifico mediante la presente, a mi leal saber, el sujeto que firma este formulario de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimiento, riesgos y beneficios de la participación en este estudio. Ningún problema de índole médica, de idioma o de instrucción ha impedido al sujeto tener clara comprensión de su compromiso con este estudio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, José Ortega titular de la Cédula de Identidad 7.133.005
Nacionalidad Venezolano Estado Civil Casado Domiciliado (a) en:
La Isabelca Valencia Estado Carabobo

siendo mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y sin que medie coacción ni violencia alguna, en completo conocimiento de la naturaleza, forma, duración, propósito, inconvenientes y riesgos relacionados con el estudio que más adelante indico, declaro mediante la presente: haber sido informado (a) de manera objetiva, clara y sencilla por parte del autor de la investigación **realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Tener conocimiento claro de que el propósito de la investigación fundamental del trabajo es **construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Haber sido informado (a) de que mi participación en la investigación consiste en responder a una entrevista relacionada con **realidad socioeducativa y sociedad del conocimiento.**

Que el investigador me ha garantizado confidencialidad relacionada tanto de mi identidad como de cualquier información relacionada con mi persona a la que tengan acceso por concepto de mi participación en el estudio mencionado.

Que estoy de acuerdo en el uso, para fines académicos de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Que mi participación en dicho estudio no implica riesgo, ni inconveniente alguno para mi salud.

Que cualquier pregunta que tenga relación con el estudio me será respondida oportunamente por parte de **María Fernández**, con quien me puedo comunicar por el teléfono **04162941616**.

Que bajo ningún concepto, se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún beneficio de tipo económico producto de los hallazgos de la referida investigación.

Que los resultados del estudio me serán mostrados oportunamente si así lo solicito.

DECLARACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Luego de haber leído, comprendido y recibido las respuestas a mis preguntas con respecto a este formato de consentimiento, y por cuanto mi participación en este estudio es completamente voluntario, acuerdo:

Aceptar las condiciones estipuladas en el mismo y a la vez autorizo a María Fernández a realizar la referida entrevista.

Reservarme el derecho de revocar esta autorización así como mi participación en la investigación, en cualquier momento, sin que ello conlleve algún tipo de consecuencias negativas a mi persona.

Investigador:

Nombre y Apellido: María A. Fernández cédula: 16.455.948 Firma: María A. Fernández

Participante:

Nombre y Apellido: Jose' Ortega cédula: 7.133.005 Firma: Jose' Ortega

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Luego de haber explicado detalladamente al voluntariado la naturaleza del protocolo mencionado. Certifico mediante la presente, a mi leal saber, el sujeto que firma este formulario de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimiento, riesgos y beneficios de la participación en este estudio. Ningún problema de índole médica, de idioma o de instrucción ha impedido al sujeto tener clara comprensión de su compromiso con este estudio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, GrisKa Yivas titular de la Cédula de Identidad 5.465.450
Nacionalidad Venezolana Estado Civil Casada Domiciliado (a) en:
Naguanagua, estado Carabobo.

siendo mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y sin que medie coacción ni violencia alguna, en completo conocimiento de la naturaleza, forma, duración, propósito, inconvenientes y riesgos relacionados con el estudio que más adelante indico, declaro mediante la presente: haber sido informado (a) de manera objetiva, clara y sencilla por parte del autor de la investigación **realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Tener conocimiento claro de que el propósito de la investigación fundamental del trabajo es **construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Haber sido informado (a) de que mi participación en la investigación consiste en responder a una entrevista relacionada con **realidad socioeducativa y sociedad del conocimiento.**

Que el investigador me ha garantizado confidencialidad relacionada tanto de mi identidad como de cualquier información relacionada con mi persona a la que tengan acceso por concepto de mi participación en el estudio mencionado.

Que estoy de acuerdo en el uso, para fines académicos de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Que mi participación en dicho estudio no implica riesgo, ni inconveniente alguno para mi salud.

Que cualquier pregunta que tenga relación con el estudio me será respondida oportunamente por parte de **María Fernández**, con quien me puedo comunicar por el teléfono **04162941616**.

Que bajo ningún concepto, se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún beneficio de tipo económico producto de los hallazgos de la referida investigación.

Que los resultados del estudio me serán mostrados oportunamente si así lo solicito.

DECLARACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Luego de haber leído, comprendido y recibido las respuestas a mis preguntas con respecto a este formato de consentimiento, y por cuanto mi participación en este estudio es completamente voluntario, acuerdo:

Aceptar las condiciones estipuladas en el mismo y a la vez autorizo a **María Fernández** a realizar la referida entrevista.

Reservarme el derecho de revocar esta autorización así como mi participación en la investigación, en cualquier momento, sin que ello conlleve algún tipo de consecuencias negativas a mi persona.

Investigador:

Nombre y Apellido: Jani A. Fernández cédula: 16.455.948 Firma: Jani A. F.

Participante:

Nombre y Apellido: Griska Vivas cédula: 5.465.450 Firma: G. V.

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Luego de haber explicado detalladamente al voluntariado la naturaleza del protocolo mencionado. Certifico mediante la presente, a mi leal saber, el sujeto que firma este formulario de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimiento, riesgos y beneficios de la participación en este estudio. Ningún problema de índole médica, de idioma o de instrucción ha impedido al sujeto tener clara comprensión de su compromiso con este estudio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, Msa Henry Coello titular de la Cédula de Identidad 4.446.106
Nacionalidad Venezolano Estado Civil Casado Domiciliado (a) en:
Las Quintas de Naguanagor Edo. Carabobo.

siendo mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y sin que medie coacción ni violencia alguna, en completo conocimiento de la naturaleza, forma, duración, propósito, inconvenientes y riesgos relacionados con el estudio que más adelante indico, declaro mediante la presente: haber sido informado (a) de manera objetiva, clara y sencilla por parte del autor de la investigación **realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Tener conocimiento claro de que el propósito de la investigación fundamental del trabajo es **construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Haber sido informado (a) de que mi participación en la investigación consiste en responder a una entrevista relacionada con **realidad socioeducativa y sociedad del conocimiento.**

Que el investigador me ha garantizado confidencialidad relacionada tanto de mi identidad como de cualquier información relacionada con mi persona a la que tengan acceso por concepto de mi participación en el estudio mencionado.

Que estoy de acuerdo en el uso, para fines académicos de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Que mi participación en dicho estudio no implica riesgo, ni inconveniente alguno para mi salud.

Que cualquier pregunta que tenga relación con el estudio me será respondida oportunamente por parte de **María Fernández**, con quien me puedo comunicar por el teléfono **04162941616**.

Que bajo ningún concepto, se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún beneficio de tipo económico producto de los hallazgos de la referida investigación.

Que los resultados del estudio me serán mostrados oportunamente si así lo solicito.

DECLARACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Luego de haber leído, comprendido y recibido las respuestas a mis preguntas con respecto a este formato de consentimiento, y por cuanto mi participación en este estudio es completamente voluntario, acuerdo:

Aceptar las condiciones estipuladas en el mismo y a la vez autorizo a **María Fernández** a realizar la referida entrevista.

Reservarme el derecho de revocar esta autorización así como mi participación en la investigación, en cualquier momento, sin que ello conlleve algún tipo de consecuencias negativas a mi persona.

Investigador:

Nombre y Apellido: Janet A. Hernández cédula: 16.455.948 Firma: [Firma]

Participante:

Nombre y Apellido: Henry Coello cédula: 4.446.106 Firma: [Firma]

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Luego de haber explicado detalladamente al voluntariado la naturaleza del protocolo mencionado. Certifico mediante la presente, a mi leal saber, el sujeto que firma este formulario de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimiento, riesgos y beneficios de la participación en este estudio. Ningún problema de índole médica, de idioma o de instrucción ha impedido al sujeto tener clara comprensión de su compromiso con este estudio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, Eduar Rojas titular de la Cédula de Identidad 9.818.805
Nacionalidad Venezolana Estado Civil Casado Domiciliado (a) en:
Valencia, Sector La Isabellita, Estado Carabobo

siendo mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y sin que medie coacción ni violencia alguna, en completo conocimiento de la naturaleza, forma, duración, propósito, inconvenientes y riesgos relacionados con el estudio que más adelante indico, declaro mediante la presente: haber sido informado (a) de manera objetiva, clara y sencilla por parte del autor de la investigación **realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Tener conocimiento claro de que el propósito de la investigación fundamental del trabajo es **construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Haber sido informado (a) de que mi participación en la investigación consiste en responder a una entrevista relacionada con **realidad socioeducativa y sociedad del conocimiento.**

Que el investigador me ha garantizado confidencialidad relacionada tanto de mi identidad como de cualquier información relacionada con mi persona a la que tengan acceso por concepto de mi participación en el estudio mencionado.

Que estoy de acuerdo en el uso, para fines académicos de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Que mi participación en dicho estudio no implica riesgo, ni inconveniente alguno para mi salud.

Que cualquier pregunta que tenga relación con el estudio me será respondida oportunamente por parte de **María Fernández**, con quien me puedo comunicar por el teléfono **04162941616**.

Que bajo ningún concepto, se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún beneficio de tipo económico producto de los hallazgos de la referida investigación.

Que los resultados del estudio me serán mostrados oportunamente si así lo solicito.

DECLARACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Luego de haber leído, comprendido y recibido las respuestas a mis preguntas con respecto a este formato de consentimiento, y por cuanto mi participación en este estudio es completamente voluntario, acuerdo:

Aceptar las condiciones estipuladas en el mismo y a la vez autorizo a **María Fernández** a realizar la referida entrevista.

Reservarme el derecho de revocar esta autorización así como mi participación en la investigación, en cualquier momento, sin que ello conlleve algún tipo de consecuencias negativas a mi persona.

Investigador:

Nombre y Apellido: José A. Hernández cédula: 16.455.948 Firma: [Firma]

Participante:

Nombre y Apellido: Edgar Rojas cédula: 9.818.805 Firma: [Firma]

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Luego de haber explicado detalladamente al voluntariado la naturaleza del protocolo mencionado. Certifico mediante la presente, a mi leal saber, el sujeto que firma este formulario de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimiento, riesgos y beneficios de la participación en este estudio. Ningún problema de índole médica, de idioma o de instrucción ha impedido al sujeto tener clara comprensión de su compromiso con este estudio.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo, Edison Salazar titular de la Cédula de Identidad 10.738.702
Nacionalidad Venezolano Estado Civil Casado Domiciliado (a) en:
El Saman Guacara Edo. Carabobo

siendo mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y sin que medie coacción ni violencia alguna, en completo conocimiento de la naturaleza, forma, duración, propósito, inconvenientes y riesgos relacionados con el estudio que más adelante indico, declaro mediante la presente: haber sido informado (a) de manera objetiva, clara y sencilla por parte del autor de la investigación **realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Tener conocimiento claro de que el propósito de la investigación fundamental del trabajo es **construir una realidad socioeducativa a la luz de la sociedad del conocimiento en el contexto universitario unefista.**

Haber sido informado (a) de que mi participación en la investigación consiste en responder a una entrevista relacionada con **realidad socioeducativa y sociedad del conocimiento.**

Que el investigador me ha garantizado confidencialidad relacionada tanto de mi identidad como de cualquier información relacionada con mi persona a la que tengan acceso por concepto de mi participación en el estudio mencionado.

Que estoy de acuerdo en el uso, para fines académicos de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Que mi participación en dicho estudio no implica riesgo, ni inconveniente alguno para mi salud.

Que cualquier pregunta que tenga relación con el estudio me será respondida oportunamente por parte de María Fernández, con quien me puedo comunicar por el teléfono 04162941616.

Que bajo ningún concepto, se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún beneficio de tipo económico producto de los hallazgos de la referida investigación.

Que los resultados del estudio me serán mostrados oportunamente si así lo solicito.

DECLARACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Luego de haber leído, comprendido y recibido las respuestas a mis preguntas con respecto a este formato de consentimiento, y por cuanto mi participación en este estudio es completamente voluntario, acuerdo:

Aceptar las condiciones estipuladas en el mismo y a la vez autorizo a María Fernández a realizar la referida entrevista.

Reservarme el derecho de revocar esta autorización así como mi participación en la investigación, en cualquier momento, sin que ello conlleve algún tipo de consecuencias negativas a mi persona.

Investigador:

Nombre y Apellido: María A. Fernández cédula: 16.455.948 Firma: 

Participante:

Nombre y Apellido: Edison Salazar cédula: 10.738.702 Firma: 

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Luego de haber explicado detalladamente al voluntariado la naturaleza del protocolo mencionado. Certifico mediante la presente, a mi leal saber, el sujeto que firma este formulario de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimiento, riesgos y beneficios de la participación en este estudio. Ningún problema de índole médica, de idioma o de instrucción ha impedido al sujeto tener clara comprensión de su compromiso con este estudio.

